

José M. Gar

CAUSAS de la CRISIS en el CAMPO argentino



SOLUCIO-
NES

FEDOR
45.

EDICION DEL PARTIDO COMUNISTA ☆ CORDOBA ☆

• JOSÉ M. GARCÍA

46

CAUSAS DE LA CRISIS
EN EL
CAMPO ARGENTINO

⊗

SOLUCIONES

⊗

EDICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA
CÓRDOBA
1 9 4 5





JOSÉ MARÍA GARCÍA

Mi condición de militante del Partido Comunista, y de ser un joven hijo de la chacra argentina, ahogada por una crisis continuada de 15 años, me ha movido a escribir este trabajo que dedico a los esforzados trabajadores de la tierra, que en nuestro país con su esfuerzo silencioso y abnegado laboran día a día la grandeza, de la patria.

La dedico a los primeros colonizadores de nuestro agro, a los millares de anónimos inmigrantes que llegaron a nuestras playas hace poco más de medio siglo y en rudas jornadas construyeron la agricultura nacional, a la prolífica madre campesina que junto a las múltiples tareas de la chacra cría sus hijos numerosos, esperanza del mañana, a los sufridos obreros rurales —proletarios del campo argentino—, a los jóvenes agrarios que anhelan una vida mejor.

José M. García

Córdoba, Noviembre de 1945.

PROLOGO

José María García, autor de este interesante trabajo, es un joven que lleva ya varios años de incansable lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los esforzados agricultores de una vasta zona de nuestra provincia, la zona productora de maní y girasol.

Conocer en carne propia de las tremendas dificultades por que atraviesa el agro argentino — es hijo de chacareros — encontró en su fecunda militancia en el Partido Comunista el campo más propicio para capacitarse y comprender a fondo las causas que generaron esta prolongada crisis que lleva más de 15 años y de la cual aún no ha podido salir el agro argentino. Estudiando la realidad nacional a la luz de la ciencia marxista-leninista-stalinista y con la ayuda colectiva que todo militante encuentra en las filas del Partido Comunista, José María García pudo escarbar hondo y dar junto con las causas de la crisis, las soluciones inmediatas que levanten el nivel de vida general del campesinado, los peones rurales y la economía total de la Nación.

Los ejemplos de la transformación de la vida de los campesinos soviéticos, que pasaron de verdaderos esclavos a un tipo nuevo de campesinado, dueño de los medios más adelantados de la ciencia y la máquina, puesta sin limitaciones al servicio de la agricultura, con un standard de vida jamás conocido, con un sinnúmero de ventajas y "comodidades" que antes se creía sólo posible para la gente de la ciudad, gravitaron en los esfuerzos de José María García por lograr la organización y unidad de los agricultores para luchar por sus reivindicaciones y elevación moral y material.

Desde el cargo de Secretario Administrativo de la Federación de Productores de Maní y Girasol de Córdoba, trabajó con gran fervor, junto con otros dirigentes de la citada entidad, como Marcelino Agulló, Jesús Suárez, Rosa A. Godoy y muchos otros agricultores de la región productora, impulsando la organización gremial y cooperativa, luchando contra la especulación monopolista sobre los agricultores, y por precios remuneradores para la producción. Como producto de estos esfuerzos, los agricultores maniseros obtuvieron importantes conquistas que permitieron la suba de los precios del maní de, \$ 6 en 1939, a \$ 16 a 18 el quintal en cáscara en los años siguientes, hasta el 4 de junio de 1943, fecha ingrata para los agricultores y el pueblo argentino.

En esta constante brega lo encontró el golpe nazi-peronista del 4 de junio. Los demagogos "antioligárquicos" no podían ver con buenos ojos ni con tranquilidad que un luchador como García pudiese moverse libremente en la lucha contra la oligarquía reaccionaria, contra los especuladores y los trusts. Al poco tiempo del golpe contrarrevolucionario fué detenido y trasladado a la tétrica cárcel del territorio del Neuquén, al sudoeste del país, a casi 2.000 kilómetros de Córdoba. No obstante las inhumanas condiciones de la vida carcelaria, los vejámenes, las tremendas privaciones a que lo sometía la dirección nazi de la cárcel, capaz de minar físicamente cualquier organismo, no pudieron minar la firmeza moral y política de este valioso militante revolucionario, digno hijo de la chacra argentina y del Partido Comunista. Su año y medio de encierro, con que la dictadura pretendió inmovilizarlo e inutilizarlo le sirvió, bajo la advocación del Partido Comunista y con la ayuda solícita del Secretario de Organización del Comité Central, Juan José Real, forjaba día a día sus mayores conocimientos para ponerlos al servicio del agro argentino, de la libertad, la democracia y el bienestar del país. Fruto de ese espíritu han sido interesantes estudios que sobre la agricultura y la ganadería realizó en las descascaradas celdas neuquinas, parte de cuyos estudios están en el presente folleto.

Inmediatamente de recuperada su libertad por los insistentes reclamos de agricultores, obreros y demócratas en general, volvió a ocupar su puesto con los mismos entusiasmos, capacidad y firmeza.

COMITE PROVINCIAL DE CORDOBA
DEL PARTIDO COMUNISTA

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESARROLLO DE LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA EN NUESTRO PAIS

La agricultura y la ganadería han sido y seguirán siendo siempre para nuestro país una fuente básica de riqueza y progreso. Su surgimiento se entronca en nuestro territorio con acontecimientos trascendentales que dieron nueva fisonomía a nuestras verdes e inmensas llanuras pampeanas y litorales, y a la agreste serranía argentina, dando base para el nacimiento de nuevas instituciones políticas y económicas, a nuevos núcleos de población, de costumbres y hábitos, que constituyen gran parte de nuestra historia y de nuestra vida hasta nuestros días.

La ganadería surge en el actual territorio nacional con 300 años de anticipación al pleno desarrollo de la agricultura, en los días lejanos de la colonia.

Los colonizadores españoles introdujeron en el siglo XVI (1.500), los primeros ejemplares de ganado vacuno, caballar y lanar. Pedro de Mendoza y Juar de Garay, fundadores de Buenos Aires, por primera y segunda vez en 1536 y 1580, respectivamente, los hermanos Goez, y los adelantados Juan Ortiz de Zarate y Vera y Aragón fueron los primeros colonizadores que en el transcurso del siglo XVI, trajeron en sus expediciones los primeros lotes de ganado a la región del Paraguay, el Litoral argentino y Río de la Plata.

La región del Río de la Plata y el Litoral y La Pampa por su clima templado y sus vastas llanuras cubiertas de pastos tiernos y abundantes facilitaron la reproducción extraordinaria del ganado, y en el transcurso de un cuarto de siglo, surgieron inmenso rebaños de ganado "cimarrón" que vagaba por las inmensas extensiones en estado salvaje. Previendo el impetuoso desarrollo de la ganadería, Juan de Garay, escribía al Rey de España, ya en 1576, significándole "que la Región del Río de la Plata por sus vastas dehesas sería la mejor para poblar con hacienda".

El desarrollo de la ganadería, dió nueva fisonomía a la Región del Río de la Plata y se convirtió en una enorme fuente de riqueza que atrajo a las corrientes colonizadoras españolas, que anteriormente sólo se sentían atraídas hacia el Alto Perú y

México, por lo metales preciosos. Fué así que Buenos Aires, cuya primera fundación había fracasado a causa de la falta de medios de explotación económica y de víveres que permitieran el afinamiento de la población española, y que en los comienzos de su segunda fundación en 1580, sólo era puerto de paso hacia el Alto Perú y Asunción, pasó desde comienzos del siglo XVII a forjarse fuentes de economía propia en base a la ganadería. A su influjo se desarrollaron intereses económicos y políticos en las márgenes del Río de la Plata, Buenos Aires y Montevideo, sobre el Paraná, Santa Fe y Corrientes, en el centro Córdoba, que impulsaron a la corona de España a crear el Virreynato del Río de la Plata, con asiento en Buenos Aires en 1776.

En 1780, 200 años después de la refundación de Buenos Aires, según cálculos del escritor español, Félix de Azara, existen en el litoral rioplatense en una extensión de 42 mil leguas alrededor de 45 millones de cabezas de ganado, especialmente vacuno, y en menor escala equino, suma que es objetada por algunos historiadores, pero que evidencia indudablemente la existencia de grandes cantidades de ganado en esa época.

FORMAS DE EXPLOTACION DE LA GANADERIA

Las formas de explotación de la ganadería, han ido sufriendo un proceso evolutivo que va desde el primitivo sistema de "Las Vaquerías", que primó desde 1600 hasta 1750, pasando por la Estancia Colonial que subsiste desde 1750 hasta 1810, con la Revolución de Mayo, prosiguiendo con la Gran Estancia que predominó después de la Revolución y durante todo el período de la tiranía de Rosas hasta 1853, surgiendo desde entonces la estancia moderna con alambrado, y la explotación mixta de ganadería y agricultura.

Las Vaquerías, consistían en matanzas de ganado cimarrón que se encontraba diseminado sobre las tierras realengas sin ser de propiedad de nadie. Estas matanzas eran realizadas por empresarios privados que en compañía de cuadrillas de gauchos salían a la campaña a "cazar" ganado, para abastecer las necesidades de carne de Buenos Aires, Santa Fe y otras poblaciones coloniales. Posteriormente se comenzó la exportación de cueros, tasajo y crines a la metrópoli española y por medio del contrabando a Brasil, Inglaterra, Antillas y otros lugares, dando lugar a la valorización del ganado, que comenzó así a ser apropiado por hacendados privados, por medio de rodeos que cons-

tituyeron la base de la Estancia Colonial. La Estancia colonial contribuyó a crear centros de colonización ganadera, y permitió la formación de los hacendados y a la par a los comerciantes que traficaban con el comercio de los productos ganaderos, sectores que jugarían después un rol de primera línea en la gesta revolucionaria de Mayo de 1810, que da nacimiento a nuestra nacionalidad.

Después de la Revolución, se formó la Gran Estancia de propiedad de grandes hacendados, que como Juan Manuel de Rosas, Osornio, Anchorena, y otros acapararon totalmente el ganado cimarrón que aún quedaba y formaron grandes Sociedades, creando saladeros para la exportación en gran escala de carnes saladas (tasajo).

A partir de 1853, hasta nuestros días, se desarrolló la estancia moderna con alambrado, selección de razas, mediante la importación de ejemplares Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, para los vacunos, y Merino, Rambouillet y otros para los ovinos. Surgió asimismo la explotación mixta de agricultura y ganadería.

ROL DE LOS GANADEROS EN LA REVOLUCION DE MAYO

Los hacendados a medida que progresaba la explotación ganadera se van convirtiendo en el sector social más poderoso y más progresista de la colonia, en conjunto con los comerciantes libres que exigen continuamente nuevas reivindicaciones a las autoridades españolas. El bloqueo que España tiene sometida a sus colonias impidiéndoles el comercio con naciones extranjeras, les priva a los ganaderos el acceso a nuevos mercados, para la colocación de sus cueros y carnes a mejores precios y condiciones que las establecidas por el monopolio de Cadíz, que regulaba todo el comercio con el mercado español, imponiendo precios y condiciones onerosas para la ganadería colonial.

Los hacendados aliados a los comerciantes no ligados al monopolio son los abanderados de la lucha por el libre cambio, y llegamos así a 1809, en que Mariano Moreno, líder de la joven intelectualidad revolucionaria que germina en Buenos Aires, presenta a las autoridades del Virreynato su célebre petitorio "Representación de los Hacendados", en el cual solicita en nombre de 20 mil ganaderos, la libertad de comercio, el mejoramiento de las tierras, el intercambio libre de todos los productos, la esta-

bilización de la moneda, aumento de la exportación y fomento de la importación.

Los ganaderos pasan a ser una de las fuerzas motoras que dentro del virreynato, gestan la Revolución de Mayo, que da nacimiento a nuestra nacionalidad. Sus intereses se habían tornado ya incompatibles con el dominio colonial español y de su monopolio. El libre cambio y la independencia les eran indispensables para su desarrollo y expansión.

Entre los hacendados que poseían estancias coloniales más importantes a fines del siglo XVIII y que tuvieron participación a favor de la Revolución de Mayo, están entre otros, los siguientes: En la provincia de Buenos Aires, Angel Castelli, padre del doctor Castelli, miembro de la Primera Junta; Miguel Azcuena-ga, poderoso estanciero porteño de nacionalidad española, miembro de la Primera Junta; Santiago Saavedra, pariente de Cornelio Saavedra; el coronel Martín Rodríguez, jefe del Cuerpo de Blandengues y fuerte estanciero; en la Banda Oriental, José Artigas, miembro de una numerosa familia de estancieros y Jefe del Cuerpo de Blandengues; en Santa Fe, Estanislao López; en Entre Ríos, don Domingo Candiotti, hacendado entrerriano propietario de vastas estancias y rebaños, en el norte del litoral, de quien dijo el viajero inglés Robertson, que era un verdadero príncipe de los gauchos, señor de 300 leguas cuadradas de tierra, propietario de 250 mil cabezas de ganado y dueño de 300 mil caballos y mulas, y más de 500 mil pesos atesorados en sus cofres en onzas de oro, importadas del Perú”.

Existían también las grandes estancias coloniales del Comandante Gral. de Campaña, don Clemente López de Osornio y de su yerno, León Ortíz de Rosas, padre de Juan Manuel de Rosas, opulentos estancieros, que poseían enormes extensiones de tierras y haciendas que abarcaban desde el Atalaya hasta Rincón de López, sobre el Salado. León Ortíz de Rosas y su familia no simpatizaron ni participaron en la lucha por la Revolución de Mayo, porque estaban estrechamente vinculados al monopolio español, con quien hacían grandes negocios de haciendas, tropas de mulas al Alto Perú, y tasajo, que elaboraban en sus saladeros. Encabezó por ello el reducido grupo de hacendados privilegiados que no contribuyeron con su esfuerzo a la lucha por nuestra emancipación. Sólo diez años después aparece en la escena política del país, un miembro de esta familia, la figura siniestra de Juan Manuel de Rosas, el tirano, que habría de venir no ha proseguir la

obra patriótica y progresista empezada en Mayo de 1810, sino a avasallarla y volver el país a la colonia, esta vez no bajo el dominio del monopolio español, pero sí el de su propio monopolio, el de la Sociedad ganadera y saladeril de su familia y asociados, que habría de hundir a la patria naciente en la ciénaga de la tiranía durante 20 años y oprimió al pueblo frenando toda la obra progresista de Mayo.

El rol progresista que jugaron la gran mayoría de los ganaderos en el proceso revolucionario de Mayo de 1810, sirve de ejemplo vivo para nuestros días, especialmente cuando se observa y se oye a diario atacar en blok a este importante sector de la economía argentina por parte del Coronel Perón y sus voceros en el Gobierno de Facto, pretendiendo hacerlos aparecer demagógicamente como reaccionarios y antiprogresistas, enemigos de la clase obrera y del pueblo.

Y frente a ello interesa ver que sólo un sector minoritario de los hacendados, no participa en la lucha por el libre cambio y la Revolución y que por el contrario la sabotean. Es el grupo privilegiado y reaccionario aliado al monopolio que realiza grandes negocios en detrimento de la gran mayoría de los ganaderos y del pueblo, y que encabeza precisamente el Padre de Juan Manuel de Rosas, el tirano, cuya figura es levantada como estandarte por las patotas “nacionalistas” del nazifascismo peroniano criollo que germinan y se nutren en torno a la Dictadura surgida del golpe del 4 de Junio de 1943.

DESARROLLO DE LA GANADERIA DESPUES DE LA REVOLUCION DE MAYO

Surgimiento del Monopolio Ganadero Saladeril de Rosas

La Primera Junta de Mayo, en cuyo seno participaron ganaderos y partidarios del libre cambio, imprimió un gran impulso a la ganadería. Favoreció la explotación de carnes y cueros, rebajando los derechos de exportación, y promoviendo la industrialización de la carne. Los saladeros aumentaron, formándose sociedades de ganaderos y comerciantes que permitieron el enriquecimiento de muchos hacendados, creándose grandes fortunas y grupos económicos que después lucharon entre sí por el predominio del mercado interno y externo, en el campo político

y económico, con consecuencias nefastas para el desarrollo del país y el cumplimiento de los postulados progresistas de la Revolución de Mayo.

El grupo más poderoso que surgió en ese período fué el que encabezó Juan Manuel de Rosas, que junto con los Terreros, Anchorena, Osornio y otros hacendados formó un poderoso consorcio que desarrolló la industria de los saladeros, logrando monopolizar a través del puerto de Buenos Aires la exportación, y por intermedio del matadero de abasto el consumo de la ciudad.

La lucha por el dominio del mercado de exportación provocó largas luchas entre regiones ganaderas, y a su vez con los sectores del interior del país que habían desarrollado manufacturas artesanales, reflejándose en guerras civiles y finalmente en la toma del Poder político por el grupo más poderoso de los ganaderos que dirigía Rosas, sometiendo al país a su sangrienta tiranía durante más de 16 años.

La toma del poder político del país por Juan Manuel de Rosas y su consorcio ganadero y saladero, fué nefasto para el desarrollo del país. Rosas volvió a imponer por medio de la fuerza desde el poder, el monopolio de su sociedad en perjuicio de los demás sectores ganaderos, poniendo término a las iniciativas progresistas que encuadradas dentro del programa de la Revolución de mayo impulsara Rivadavia.

Derogó la ley de enfiteusis que Rivadavia sancionó con el propósito de impedir el acaparamiento de la tierra en la propiedad privada de grandes terratenientes y con el propósito de allegar fondos al Estado a fin de impulsar la agricultura, las industrias y la inmigración. Persiguió sangrientamente a sus opositores, confiscándoles sus tierras y entregándoselas a sus amigos políticos, favoreciendo la formación de una oligarquía terrateniente reaccionaria, cerró la inmigración e impidió el desarrollo de la agricultura.

Puso fin a la tiranía, una vasta coalición de fuerzas que unidas nacionalmente y con aliados exteriores encabezó el General Urquiza, derrotando a Rosas en la histórica batalla de Caseros en 1853.

La batalla de Caseros que provocó la caída de Rosas, marcó un jalón progresista en nuestra historia porque terminó con la tiranía y el monopolio rosista y abrió las puertas para el desarrollo del país, con la Constitución Nacional, la inmigración, el ferrocarril y la agricultura.

RESULTADOS NEGATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PAIS Y DE LA GANADERIA QUE TRAJÓ LA TIRANIA DE ROSAS

Hoy, a través del juicio sereno de la historia, podemos decir con claridad que la tiranía de Rosas, no solamente fué una traba que frenó durante más de 30 años el progreso del país impidiendo el cumplimiento del programa revolucionario de Mayo, elaborado por Moreno, y propulsado posteriormente por Rivadavia, sino que fué asimismo, un obstáculo para el desarrollo integral de la ganadería argentina, e impidió el surgimiento de una agricultura pujante y sobre bases progresistas, como en el mismo período se desarrolló en Estados Unidos, que fué el fermento del impectuoso progreso de este gran país hermano a posteriore.

La tiranía, al favorecer el monopolio de un grupo reducido de grandes ganaderos integrantes del comercio de Rosas, perjudicó a grandes sectores de los ganaderos del país. Al abolir la enfiteusis de Rivadavia, que a pesar de los defectos que pudo tener era una idea progresista que tendió a propulsar la agricultura, y al prohibir la inmigración que poblaría el país, de acuerdo al programa de Moreno y los hombres de Mayo, impidió el desarrollo de la Nación, y con ello el propio mercado interno de consumo de carne que ha de ser siempre una de las bases fundamentales de un firme desarrollo integral de la ganadería argentina.

La política internacional chauvinista y reaccionaria de la tiranía, al igual que hoy de la Dictadura, llevó al país a situaciones difíciles que provocaron bloqueos como el implantado por Francia e Inglaterra en 1839 y 1840, que causaron profundos trastornos a la economía nacional, y en especial a la ganadería, que era en esa época la industria básica.

La política que observó la tiranía en la distribución de tierras, aboliendo la enfiteusis rivadaviana, confiscando las tierras a sus opositores, y distribuyéndola sin control y en grandes extensiones entre sus amigos políticos, dió nacimiento a la oligarquía terrateniente reaccionaria, que con sus latifundios y su sistema extorsivo y semifeudal de arrendamiento ha sido una rémora para el progreso del país hasta nuestros días, al impedir el desarrollo de una agricultura vigorosa y diversificada en base a la posesión de la tierra en propiedad al agricultor que la trabaja.

Se ha pretendido muchas veces, y es muy común escuchar, quienes identificar sin hacer ninguna diferenciación, a la tiranía de Rosas como el intérprete de los intereses de la totalidad de los ganaderos argentinos, y hasta en cierta medida como el precursor de la ganadería nacional actual.

Nosotros decimos que eso es completamente falso. Rosas fué el intérprete de un grupo de ganaderos monopolistas que con criterio completamente egoísta, elaboró una política desde el Gobierno de irriitante favoritismo en beneficio de sus intereses y de sus asociados, y en perjuicio general del progreso del país y de la misma ganadería nacional en su conjunto.

PROGRESO DE LA GANADERIA Y SURGIMIENTO DE LA AGRICULTURA EN EL PERIODO DE LA ORGANIZACION NACIONAL

Después de Caseros, desalojado del poder el tirano Rosas, se abren para el país nuevas posibilidades de progreso y la ganadería nacional experimenta ascensos importantes por las siguientes y principales razones:

1º. — Caído Rosas, nuestros puertos se abren nuevamente al comercio internacional, aumentando las exportaciones que hacen multiplicar las estancias y surge con vigor asimismo la ganadería lanar.

2º. — Se introduce el alambrado que permite el mejoramiento de las instalaciones de las estancias, la selección de razas, y la explotación de la agricultura a la par del ganado.

3º. — La guerra de Crimea en Europa, la de Secesión en Estados Unidos, y la de los Boers en Africa, favorecen las exportaciones de carnes, lanas, cueros y crines, valorizando el ganado.

4º. — Se inicia la exportación de ganado en pie a Europa a partir de 1880, y se comienza a exportar carne congelada, constituyéndose los primeros frigoríficos y barcos apropiados.

5º. — La prohibición en 1900 de las exportaciones de carne, por los Estados Unidos a causa de las necesidades de sus mercados internos, favorecen a nuestro país al permitirle la conquista del mercado inglés para nuestras carnes.

6º. — Aumenta constantemente el consumo de carnes para nuestro propio mercado interno, a causa del aumento de la población por el desarrollo de la agricultura, la inmigración, los ferrocarriles y las industrias derivadas.

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

El desarrollo de la agricultura en el país recién es posible después de la caída de Rosas y en el período de la organización nacional que tiene su punto de partida con la sanción de la Constitución Nacional en 1853.

Anteriormente su desarrollo fué casi completamente nulo. Sólo en muy pequeña escala, en extensiones muy reducidas que parecían pequeños oasis en la inmensidad de un desierto, se explotó la agricultura en la época de la colonia en el territorio que es hoy la República Argentina. La falta de posibilidades y de estímulo, para la explotación agrícola y las grandes dificultades de toda índole que tropezaba el hombre que se dedicaba a la labranza de la tierra hacía que los pobladores de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, y otras poblaciones coloniales fueran reacios a emplear sus energías y capitales en la agricultura. Frente a ello estaba la explotación de la ganadería que rendía mucho más por su abundancia, y por adaptarse más a la característica aventurera e improvisada del colonizador español, causas que hacían que considerara a la agricultura como un oficio bajo y despreciable. "Los pastores dice Azara, consideran mentecatos a los agricultores, pues si se hicieran pastores vivirían sin trabajar y sin necesidad de comer pasto, como los caballos, porque así llaman a las ensaladas, legumbres y hortalizas". Por ello, en el Buenos Aires de 1744 dice Juan Agustín García, sobre un total de diez mil habitantes, sólo treinta y tres eran agricultores. (La Ciudad Indiana. J. A. García).

Después de la Revolución de Mayo en todo el período que va desde 1810 hasta 1830, que comienza la tiranía de Rosas, no fué posible tampoco el desarrollo de la agricultura a pesar de las iniciativas que en pro de su desarrollo adoptaron Moreno y posteriormente Rivadavia. Los planes de colonización agrícola fracasaron porque no se pudo atraer corrientes inmigratorias, debido al estado de anomalía y falta de garantías que atravesó el país por las luchas internas entre caudillos regionales, por lo general enemigos del desarrollo agrario, y por las campañas de la independencia que exigieron grandes esfuerzos a la naciente argentina. El período de la tiranía fué completamente negativo en cuanto al desarrollo de la agricultura como lo fué también para la evolución de todo el país en su conjunto.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES FAVORECIERON EL DESARROLLO AGRARIO

La sanción de la Constitución Nacional con sus sabios postulados de libertad, justicia, y orden, permitió el desarrollo de la agricultura. Las puertas del país fueron abiertas para todos los hombres laboriosos del mundo que quisieron venir a contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento de la Nación. Justo José de Urquiza, Araón Castellanos, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, propulsaron desde el gobierno el desarrollo de la agricultura. La consigna de Alberdi de "gobernar es poblar" comenzó a aplicarse. Comienzan a concurrir al país corrientes inmigratorias, compuestas por millares de hombres y mujeres de tierras lejanas que serían los "pioners" y los forjadores de la agricultura nacional, una de las bases fundamentales que ha impulsado el progreso nacional hasta nuestros días. Surgen así las Colonias de San José, en Entre Ríos; Esperanza, San Jerónimo, en Santa Fe; Baradero, Chivilcoy, Mercedes, en Buenos Aires; que después se habrían de multiplicar por centenares, a lo largo de todas las regiones agrarias del país.

Junto al afluir de las corrientes inmigratorias, llegó el ferrocarril que habría de ser otro factor decisivo que empujaría el desarrollo agrario y con ello el del país.

Pero la obra de construcción de la agricultura argentina no fué realizada sin sacrificios. Las masas de anónimos inmigrantes comenzaron a llegar al país, llenos de ilusiones y ansias de trabajar a fin de labrarse un porvenir, se encontraron al comenzar sus tareas en la inmensidad virgen de los campos argentinos, con arduas dificultades que no habían previsto. La colonización argentina fué una tarea llenas de actos de heroísmo y sacrificios realizada por los precursores de la agricultura nacional.

Basta para tener una visión de ello traducir el interesante extracto de un artículo del diario La Nación, publicado en Setiembre de 1936, titulado "A 80 años de fundación de la primera colonia agrícola de Esperanza", que dice: "Pero la obra de arrancar sus frutos a la maternidad de la tierra no era empresa fácil en aquel medio en el cual dominaban la selva y las fieras. Desde el primer día de su instalación los colonos hubieron de resistir los ataques de los indios y defender valientemente su vida y la de los suyos. Era una proeza arar la tierra, con una mano en el

timón del arado y la otra pronta para empuñar la carabina terciada en la espalda. La noche misteriosa era aprovechada por los salvajes para intentar el ataque a las chozas de los pobladores, despojarles de sus enseres y alimentos, y arrancar a viva fuerza a los cautivos. Era así como noche tras noche los primeros colonos tuvieron que velar en los mangrullos, para dar el alerta de centinelas y evitar las sorpresas de los indios. La tragedia flotaba en los caminos, y así muchas veces los colonos mientras hacían el transporte de sus granos a Santa Fe eran lanceados por los indios ocultos en los pajonales, y sobre estos esfuerzos exigidos al sueño y al descanso, la porfiada energía de estos verdaderos conquistadores del surco arrancaba de cuajo los montes centenarios, trillaba pacientemente su trigo bajo el casco de las yeguas y construía con su propia mano el rancho de tosco ladrillo fabricado en plena selva. La pobreza de los medios de los primeros cultivadores era proverbial. Carecían muchos de ellos de vehículo y de caballadas para trasladarse a Santa Fe, donde acudían para proveerse de vituallas y víveres. Organizaban entonces caravanas de 80 y 100 personas y saliendo muy de madrugada, recorrían 40 kilómetros a pie para regresar por la noche llevando la carga de sus compras".

A las dificultades de carácter natural que debieron soportar los primeros cultivadores, se agregaron las dificultades de carácter económico, para poder adquirir los implementos mecánicos para la explotación agrícola, y sus alimentos, que los obligaron a tener que recurrir a los préstamos en manos de especuladores que cobraban grandes intereses y realizaban negociados a expensas de estos abnegados forjadores de la agricultura nacional.

EL ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA

El problema de la tierra a pesar de que el país contaba con inmensas y feraces extensiones vírgenes comenzó a pesar desde el comienzo también, como un lastre pesado que iría en aumento para convertirse hoy ya en una traba que impide todo nuevo desarrollo de la agricultura.

Ello se debió porque a pesar de las iniciativas progresistas de Urquiza y en especial de Mitre y Sarmiento, los planes de fomento de la agricultura tuvieron defectos importantes que influyeron en su desarrollo. Se realizaron en primer término sobre

un fondo acaparamiento semifeudal de las mejores tierras de pan llevar en manos de una oligarquía terrateniente, que la había recibido de su tutor político, Juan Manuel de Rosas. La tiranía había sido derrotada en el terreno político, pero en el terreno económico continuaba subsistiendo. Los partidarios de Rosas continuaron en posesión de grandes latifundios, que fué el factor retrogrado, que impediría la entrega de la tierra en propiedad al productor agrario que venía a trabajarla. La influencia de los latifundistas herederos de Rosas se hacía sentir en la vida social y política del país e impedía la realización de un verdadero programa de gobierno que favoreciera, a los agricultores que eran el progreso, y no a los grandes propietarios terratenientes que eran el atraso.

Fué así como la agricultura nacional comenzó a desarrollarse no sobre bases progresistas, sino defectuosas. Se desarrolló sobre el sistema de arrendamientos de la tierra, y no sobre un verdadero plan que facilitara la tierra en propiedad al productor agrario y lo afincara de manera firme y definitiva. No se adoptaron igualmente medidas desde el Gobierno que facilitaran crédito agrario en condiciones liberales al productor a fin de que pudiera adquirir las maquinarias y elementos necesarios para propulsar de manera vigorosas las explotaciones agrícolas. De esta manera los productores agrarios debieron pasar privaciones de toda índole, por falta de elementos agrícolas, de transportes, y otras, y tuvieron que recurrir constantemente a préstamos, a especuladores que los explotaban cobrándoles elevados intereses que absorbían en muchos casos gran parte del valor de la producción, que el agricultor después de cruentos sacrificios conseguía producir a través de capear muchas veces sequías, langostas, piedras y otras plagas de orden natural. Debió trabajar sobre un ambiente pastoril, atrasado, desconocido para él, y lleno de peligros y asechanzas. Si bien es cierto que contaba ya con las garantías de nuestra gran Constitución Nacional, sus postulados eran aún letra muerta en el ambiente campesino, en medio de las inmensas extensiones de nuestra pampas bravías y vírgenes, despobladas y alejadas de núcleos urbanos, con la amenaza constante del indio salvaje, ajeno a las normas civilizadoras de convivencia establecidas por nuestra constitución y en permanente defensa de su reducto salvaje, sus costumbres y medios de vida que la civilización no supo comprender para asimilarlos y no aniquilarlos como sucedió.

La falta así de una política desde las esferas del estado de afinamiento del productor agrario sobre la tierra que trabajaba, y la falta de apoyo económico mediante el crédito oficial a bajo interés y liberal, desarrollo la agricultura sobre la base del sistema de arriendo elevado y de condiciones semifeudales, sobre el latifundio, la especulación de la tierra, y la expoliación usuraria organizada por capitalistas que traficaron así con el sudor y el sacrificio del agricultor y su familia.

Logramos así que con el afluir de las grandes corrientes inmigratorias europeas, y con el aporte de las masas nativas que se incorporan, se desarrolle la agricultura, y las fuerzas productivas en general del país. El ferrocarril se extiende a lo largo de toda la zona agraria, cobran gran impulso las exportaciones agrícolas ganaderas, y el país comienza a salir de su estancamiento de siglos y entrar por la rápida vía del progreso y de la civilización. Nuestras tierras roturadas por el trabajo creador del hombre, comienzan a producir al nacer nuestro siglo millones de toneladas de trigo y maíz.

Llegamos así al año 1910 y la tierra argentina que hacía apenas 50 años atrás no tenía precio, o si lo poseía era muy bajo, ya que una hectárea valía desde 0.40 centavos a \$ 1.00, se ha valorizado en forma extraordinaria desde un 300 % hasta el 1.000 % en las regiones agrarias, y a la par los arrendamientos.

LA OLIGARQUIA REACCIONARIA USUFRUCTUA LA VALORIZACION DE LA TIERRA PROVOCADA POR EL TRABAJO DEL AGRICULTOR

Los usufructuarios de esta renta territorial valorizada enormemente por el trabajo y sacrificio de millones de agricultores y obreros agrícolas, es la Oligarquía de grandes propietarios terratenientes y las empresas ferroviarias que han recibido una legua de tierra a lo largo de sus líneas férreas, y no los verdaderos forjadores de este valor. Por el contrario en lugar de beneficios el agricultor arrendatario recibe como pago a sus esfuerzos por valorizar la tierra que trabaja, un constante aumento del precio de los arrendamientos por parte del propietario. Al afluir nuevas corrientes inmigratorias, aumenta la demanda de la tierra, y los lotes fértiles y bien ubicados comienzan a escasear, y los terratenientes en sus grandes latifundios imponen cada vez mayores arriendos y condiciones leoninas en sus contratos a los colonos

arrendatarios. Señala así Juan Alvarez al comentar este proceso que "El propietario del campo que en 1903, se contentaba con un 15 % de la cosecha líquida obtenida por el esfuerzo del labrador, exigió luego el 18, el 20 y al estallar la huelga de agricultores en 1912, movimiento esporádico, anunciador de mayores trastornos en el futuro, había elevado su parte hasta el 35 y 40 %" (de Juan Alvarez. Guerras civiles argentinas).

Como consecuencia de estos abusos en la explotación de la tierra, surge en 1912 en zona de Alcorta, Santa Fe, la primera acción de lucha seria de los agricultores argentinos que se rebelan contra los altos arriendos, y otras formas de expoliación a que son sometidos por el comercio acopiador y los ferrocarriles.

En la huelga agraria, conocida por "el grito de Alcorta" que adquiere caracteres heroicos de rebeldía de los productores, surge la F. Agraria Argentina, cuyo fundador, doctor Francisco Neri, cae herido de muerte en esa lucha, y que tendría como consigna central unificar a los agricultores en la lucha contra los altos arriendos, el latifundio y las formas contractuales.

A través de las luchas organizadas de los agricultores y sectores progresistas del país, puede decirse que algo se ha hecho para solucionar este angustioso problema en que se debate la agricultura argentina, pero ello sólo han sido medidas débiles y esporádicas que no han ido a la raíz del problema a poner fin al latifundio en sus aspectos retrogados, facilitando las condiciones reales al productor agrario para que sea propietario de la tierra que trabaja terminando con su inestabilidad, y el drenaje permanente del alto arriendo y demás condiciones leoninas que soporta el arrendatario en su economía, y que es un factor constante de empobrecimiento y bajo nivel de vida. Las leyes sancionadas en el Parlamento Nacional a partir de 1918 como la 11.126, si bien favorecieron a los agricultores, pues establecieron normas más liberales en los contratos, fijando como plazo mínimo de los mismos 5 años, ellas no han sido más que paliativos que no solucionaron de raíz el problema a pesar de las bien inspiradas intenciones de sus autores.

REPERCUSION DE LA GUERRA DE 1914-1918 EN LA AGRICULTURA Y GANADERIA

La guerra de 1914-1918 tuvo influencia diferente para la agricultura y la ganadería. Mientras favoreció el desarrollo de la

ganadería en forma extraordinaria, provocó el estancamiento de la agricultura. Las exportaciones de carne hacia los países en guerra aumentaron enormemente y con ello se valorizó el ganado. Los grandes terratenientes encontraron muy productiva la explotación de la ganadería, y procedían por ello a desalojar en masa a los agricultores arrendatarios de sus campos sin ninguna contemplación. Se produjo el inhumano espectáculo indigno de la civilización, de que el hombre fuera suplantado por el ganado, en un país como el nuestro en donde existe tierra en abundancia para explotar en vasta escala tanto la agricultura como la ganadería sin obstaculizarse una con otra, sino por el contrario complementarse en bien del progreso general de la nación.

Al final de la guerra y en el período de postguerra que va desde 1918 hasta 1930, la agricultura argentina pasa por uno de sus períodos más brillantes, al influjo del aumento de las exportaciones de cereales a raíz de la gran demanda de los pueblos de Europa en su período de reconstrucción. Los cereales alcanzaron precios récord, llegándose a cotizarse el trigo a \$ 22 el quintal, y el maíz \$ 10 a 12, y los agricultores un poco se olvidaron en esos años de los altos arriendos y fletes que continuaron en ascenso, junto con el precio de la tierra. Se posesionaron nuevamente de un entusiasmo y fiebre de enriquecimiento provocado por los altos precios de los cereales requeridos para la reconstrucción de Europa, y la creencia general de que el capitalismo entraba en el mundo en una nueva era de prosperidad. Los agricultores entusiasmados invierten muchos sus ahorros hechos a base de sacrificio, y otros se empeñan con Bancos y prestamistas, para adquirir máquinas, tractores, y otros elementos, y aumentan el área de siembra, arrendando a altísimos arriendos, o comprando lotes a elevados precios a plazos.

Se inicia en este período la aplicación del tractor en la agricultura nacional, empleándolo los agricultores, y los terratenientes que iniciaron también en esa época la explotación capitalista de la agricultura de sus tierras, en pequeña escala, deshaciéndose muchos de ellos de la ganadería que después de la terminación de la guerra, en 1932, sufre un rudo colapso con la baja vertical de los precios a causa de la paralización de las exportaciones de carnes.

CRISIS EN LA GANADERIA EN 1922, Y EN LA AGRICULTURA EN 1930

Experiencias que dejan

En 1922 después de un período de intensa actividad motivado por la demanda provocada por la guerra, la ganadería nacional sufre los efectos de una tremenda crisis como consecuencia de haberse agotado la capacidad de compra de los países en conflicto, hecho que provocó la brusca disminución de nuestras exportaciones ganaderas. Surgió la política de las fronteras económicas cerradas (autarquía) y nuestras carnes, cueros y lanas sufrieron violentos descensos que provocaron una enorme deflación del valor del ganado, que causó la quiebra y la ruina de millares de ganaderos. La cúspide de la crisis fué en 1922. Los precios del ganado vacuno y de la lana descendieron de 100 % a 150. El valor de un novillo que era en 1919 de 181.00 pesos y de una vaca \$ 142.00 descendió en 1922 a \$ 84 y 51 respectivamente, y de la lana de \$ 24, en 1918 a \$ 5.98 en 1921 los 10 kilos. Las exportaciones de productos ganaderos descendieron de \$ 1.246 millones en 1919 a 539 millones en 1922.

Después de la crisis de 1922, nuestra ganadería comenzó a repuntar nuevamente en forma lenta al empezarse a reanudar las exportaciones y al influjo del aumento del mercado interno que absorbía en 1939 el 76 % de la producción total de carnes.

En 1930 como consecuencia de la crisis mundial del capitalismo, la agricultura que hasta ese momento estaba pasando un período floreciente, soporta un rudo golpe a raíz de la baja vertical de las cotizaciones de los cereales, base de nuestra producción agrícola.

La superproducción surge como un espectro sobre los agricultores argentinos, llegando hasta no cotizarse los cereales, que provoca una catástrofe de la economía campesina. Todas las ilusiones de prosperidad se vinieron abajo. Las chacras se ven bloqueadas de montones de hierros, que en otros momentos fueron máquinas, muchas de ellas no pagadas aún, con muchas hectáreas tomadas en arriendo y con crecidas deudas contraídas con los bancos y otros y en tren de subasta pública. Muchos agricultores abandonan sus chacras y emigran a la ciudad. El caballo vuelve a suplantarse al tractor en la explotación agrícola.

La crisis ganadera de 1922, y la crisis agraria de 1930,

dejan rudas experiencias que deben ser tenidas muy en cuenta para evitar su repetición en el futuro. Ambas son provocadas fundamentalmente en lo que en particular se refiere al país, por la disminución o paralización de las exportaciones que influyen de manera decisiva en las cotizaciones de nuestra producción agrícola ganadera. Ello se debe, especialmente a que gran parte de nuestra producción, especialmente la agraria debe ser colocada en el exterior por la falta de capacidad de consumo de nuestro mercado interno, que nos coloca así en situación de absoluta dependencia del mercado de ultramar para la colocación de nuestros cereales. Según datos estadísticos el 62,3 % del trigo, el 81,1 % del maíz, y el 90,2 % del lino debe ser exportado a fin de evitar superproducción.

En cuanto a la carne, el mercado de consumo interno ha aumentado en los últimos diez años, colocándose el 76 % del total de la producción dentro del país, y exportándose el resto.

Las crisis mencionadas pusieron en evidencia las fallas de nuestra estructura agropecuaria deformada sin bases firmes asentada sobre el sistema extorsivo de los altos arrendamientos, y fletes ferroviarios, sobre la explotación de grandes monopolios que dominan el aparato de comercialización e industrialización de la producción, y con una total dependencia del mercado exterior para la colocación de gran parte de la misma producción. La política de la oligarquía latifundista reaccionaria heredera de Rosas y posteriormente aliada al capital imperialista extranjero ha impedido el desarrollo de una agricultura pujante, la población del país, el desarrollo industrial de la nación, de manera que hubiera permitido la posesión de un mercado interno de mayor poder de consumo basado en un aumento de la población y un elevado standard de vida, que favoreciera la colocación dentro del país la mayor parte de nuestra producción agraria, sin tener así que depender su ubicación de la exportación al exterior.

ESTADO DE CRISIS PERMANENTE EN LA AGRICULTURA DESDE 1930 HASTA NUESTROS DIAS

Desde 1930 hasta la fecha la explotación de la agricultura en nuestro país no ha sido ya rentable económicamente desde el punto de vista capitalista. Se ha mantenido en un estado de crisis y de semicrisis casi continuada, sin que el agricultor haya recibido

la retribución adecuada a su trabajo y el de su familia, a los capitales invertidos en la chacra, y en muchos de estos años ha trabajado a pura pérdida.

De esta manera la explotación de tipo capitalista puro que se había empezado a desarrollar antes de 1930 en la agricultura en el país, ha desaparecido, habiendo quedado totalmente la explotación agrícola una de las bases fundamentales de la economía argentina en manos del esfuerzo abnegado de 400.000 de agricultores y sus familias con la ayuda de los centenares de miles de pauperizados obreros agrícolas que junto con el agricultor se van convirtiendo en los parias heroicos de la campaña argentina.

Prueba este hecho la característica del agricultor señalada por Lenin de que "Como trabajador el campesino tiende hacia el socialismo prefiriendo la dictadura de los obreros a la de la burguesía. Como vendedor de trigo el campesino tiende hacia la burguesía, hacia el comercio libre, hacia el comercio habitual y tradicional". Lenin.

En nuestro país el agricultor por la naturaleza de la explotación agraria, de tipo individual, cultivo extensivo, debe ocupar amplias extensiones de tierra que por lo general oscilan desde 50 hectáreas hasta 300, según región e invertir un importante capital en la compra de herramientas, máquinas, animales, enseres y semillas y pago de arrendamientos cuando lo hace en dinero. Estos capitales oscilan de acuerdo a la característica de nuestras explotaciones, en el término medio que va desde \$ 5.000 hasta 20.000, en el caso de productores arrendatarios.

El hecho de la que explotación agrícola no es retribuida desde el 1930 lo prueba el siguiente cálculo que se hace sobre una chacra de 100 hectáreas de un colono arrendatario productor de trigo. Debe tenerse en cuenta que la explotación de esta chacra está a cargo de una familia compuesta por cinco personas que trabajan todas en las faenas de la misma. Veámos.

CALCULO SOBRE COSECHA DE TRIGO DE 1943|44 EN
ZONA TRIGUERA DE CORDOBA

Capital invertido en una chacra de 100 hectáreas y su costo de producción.

Capital Inicial

2 arados dobles	\$	1.000
1 rastra de dientes	"	150
1 sembradora	"	1.300
1 rastra de discos	"	500
1 chaia	"	800
1 sulky	"	350
1 cosechadora	"	10.000
30 caballos	"	3.000
1 rolo	"	800
Útiles de herrería, fragua, bigornia, horquillas, etc.	"	300
Casa, galpón y otros	"	3.000
Arneses	"	500
Total	\$	21.700

Costo de la Producción

Arada de 80 hectáreas	\$	640.00
Rastreadas	"	80.00
Siembra	"	70.00
Peones para la cosecha	"	500.00
Gastos combustibles, cosechadora	"	300.00
Bolsas a 0.82 c u.	"	1.780.50
Acarreo a 0.20 por qq.	"	304.00
Alimentación familia y peones, todo el año	"	2.000.00
Semilla	"	342.00
Por seguros de granizo y accidentes	"	450.00
Repuestos, carbón y otros	"	300.00
Arrendamiento a \$ 25 la hectárea	"	2.500.00
Desgaste de máquinas y animales 10 % sobre capital invertido	"	2.170.00

11.436.50

Balance

Rendimiento de las 80 hectáreas de trigo a 19 quintales por hectárea, rendimiento medio basado sobre una buena cosecha, significan 1.520 quintales de producción, que vendidos al precio de \$ 7 en estación, que han colocado los colonos en zona de Cór-

doba, sobre vagón estación de carga de acuerdo a los precios fijados en años 1943 y 1944, tenemos el siguiente balance:

Valor de la producción, 1.520 quintales \$	10.640.00
Costo de Producción "	11.436.50
	796.50
Déficit \$	796.50

El presente cuadro refleja con cifras concretas entre otros problemas los siguientes:

1º. — El estado de crisis que soporta la chacra argentina desde 1930 que va provocando un grave proceso de empobrecimiento y proletarianización paulatina de los agricultores argentinos, especialmente los arrendatarios que son el 70 por ciento de los agrarios del país.

2º. — Demuestra palpablemente lo que significa como factor retrogrado y de explotación al agricultor arrendatario, la renta territorial que debe abonar en concepto de alquiler por la tierra, absorbiéndole en este caso el 25 por ciento de la producción en bruto que repercute desfavorablemente en su nivel de vida, con todas sus nefastas consecuencias para el desarrollo integral de la economía nacional.

3º. — Demuestra que el agricultor, a pesar que debe invertir un capital importante en la explotación, en el presente caso de \$ 21.700 en máquinas, herramientas y animales, no percibe ningún beneficio sobre ese capital invertido y por tal causa asimismo se va empobreciendo y al desgastarse su material mecánico y animales no puede reponerlos.

El déficit lo debe reponer con el 10 por ciento de interés sobre el desgaste de máquinas y animales que le corresponde, y privándose a sus necesidades particulares de vestido, alimento diversiones y hasta atención médica en muchos casos.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el presente cálculo se ha hecho sobre la base de un año bueno de cosecha, hecho que no es permanente. Por lo general sucede muy seguido en nuestro país dado el carácter extensivo de nuestros cultivos, que son afectados por sequías, heladas tardías, y por plagas agrícolas como el pulgón, la langosta y otras que últimamente son muy comunes y han invadido la zona agraria por el abandono y la decidia de los organismos oficiales encargados de combatirlos, hechos que hacen en consecuencia mayores los déficits del agricultor que debe correr con todos los riesgos.

EL AUMENTO CONSTANTE DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y LOS ARRENDAMIENTOS

Otro aspecto que contribuye a gravar aún más la crisis que soportan los agrarios en el país, ha sido la suba constante del precio de los arrendamientos y de los fletes ferroviarios a través de todo el período de desarrollo de la agricultura argentina, sin haberse tenido en cuenta la baja de los precios de la producción agrícola en los períodos de crisis, que como la de 1930 hasta nuestro días atraviesa el agro.

El siguiente cuadro demuestra la oscilación de los precios de los principales productos agrícolas del país en diferentes épocas, desde 1878 a 1940, cifras que no han variado mayormente hasta la fecha, salvo el maíz, pero que dichas subas no han beneficiado a lo sclonos.

Precios del maíz por quintal:			
Años	1817—1913	promedio	\$ 7.60
"	1916—1917	"	" 10.07 (récord)
"	1916—1917	"	" 10.07 (récord)
"	1920—1921	"	" 8.64
"	1930—1931	"	" 3.94
"	1939—1940	"	" 4.35
Precios del trigo:			
Años	1878—1913	promedio	\$ 14.80
"	1919—1920	"	" 22.17
"	1939—1940	"	" 7.64
Precios del lino por qq.:			
Años	1882—1913	promedio	\$ 23.40
"	1941—1942	"	" 9.00 (prc. ofc.)

NOTA: Estos precios son sobre Dársena.

Por falta de documentación no damos datos concretos de las subas de la tárifas ferroviarias y arrendamientos en los últimos 50 años, pero es evidente que ellas no han guardado relación con las subas y bajas de los precios de la producción.

ES PERJUDICIAL PARA EL DESARROLLO AGRARIO ARGENTINO EL SISTEMA ACTUAL DE EXPLOTACION DE LA TIERRA BASADO EN EL ARRENDAMIENTO

Como consecuencias de las fallas iniciales del régimen de explotación de la tierra en nuestro país, tenemos hoy que en es-

pecial modo, la agricultura y también en parte la explotación ganadera mediana y pequeña se ha desarrollado sobre la base del sistema de arriendo de la tierra.

Según el censo nacional de 1937, sobre 452.000 explotaciones agropecuarias censadas en todo el país, sólo 170.000 son trabajadas por sus propietarios. En provincias de mayor producción de cereales, como Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y La Pampa, se censaron 268.000 explotaciones agrícolas, ganaderas y hortícolas, en las cuales sólo eran trabajadas por sus propietarios 95.000. La provincia de Santa Fe, netamente agraria, tiene departamentos como, el de General López, donde el 78 % de la tierra es arrendada.

Este sistema de explotación de la tierra argentina basado en el arriendo, es un traba al desarrollo del país, al frenar la evolución de la agricultura hacia formas progresistas por las siguientes razones.

1º — El desarrollo de la agricultura nacional se realiza sobre la base de grandes contingentes de agricultores inmigrantes de países europeos, que al propulsar la explotación agrícola valorizaron enormemente las tierras con su trabajo sin beneficiarse, sino por el contrario, provocando el aumento de precio de los arriendos en beneficio de los propietarios de tierras que en gran parte pertenecían al grupo selecto de la oligarquía. El alto precio del arriendo, que como término medio puede calcularse en las zonas agrarias principales del país, el 30 % en bruto de monto total de la producción, significan para el agricultor arrendatario un drenaje constante a su economía que le impide la elevación de su nivel de vida en perjuicio general del desarrollo progresista de la economía nacional.

2º. — La explotación agraria sobre la base del arriendo crea una situación de constante inestabilidad en el agricultor arrendatario, que le impide realizar inversiones en mejorar sus viviendas, plantar árboles, dándose así el vergonzoso espectáculo que sucede, de que cientos de millares de agricultores en uno de los países más ricos del mundo, vivan en precarias viviendas carentes de comodidad, sin árboles y expuestas a los rigores del calor y del frío en plena campaña. Igualmente el agricultor arrendatario, no se encuentra en condiciones de mejorar métodos de cultivos y diversificar su producción, encontrándose así obligado a ajustar sus cultivos a los productos agrícolas característicos que demanda el mercado, y que en muchas oportunidades le obli-

ga el propietario de la tierra en los contratos que tienen como máximo de tiempo 5 años. Se ha desarrollado así a lo largo de la principal zona agraria argentina, el cultivo extensivo, monocultural, sin aplicación de abonos y métodos científicos, sin rotación y descanso de la tierra, que provoca la baja de los rendimientos, debilita el poder productivo del suelo, permite el desarrollo de las plagas agrícolas de tipo vegetal y parasitario, y la erosión, que causan hoy ya graves perjuicios en vastas extensiones, y contribuyen a agravar aún más la crítica situación económica del agricultor.

3º. — El régimen basado en el arriendo de la tierra somete al agricultor arrendatario a condiciones reaccionarias que poco se diferencian de las que soportaban los campesinos durante el régimen feudal de la edad media.

Especialmente en los grandes latifundios, el agricultor arrendatario además que debe pagar un alto arrendamiento sea en especie o en dinero, debe soportar condiciones en los contratos impuestas por el terrateniente que son vejatorias y hasta ilegales de acuerdo a nuestras leyes y régimen constitucional. Todavía existen hoy muchos latifundistas y propietarios de tierras que imponen al agricultor normas sobre el cultivo que debe sembrar, que le impiden la tenencia de reducidos números de animales y aves, hasta para las propias necesidades familiares. Existen muchos casos en los cuales los propietarios exigen al arrendatario como condición para darle tierra, que no debe recurrir en ningún caso ante la justicia legal y ampararse en las leyes vigentes sobre arrendamientos agrícolas, imponiéndoles cláusulas secretas e ilegales en los contratos, que le impiden al agricultor defender sus derechos legales en caso de extorsión del terrateniente y lo expone al desalojo u otras arbitrariedades.

Caso típico de estas arbitrariedades, lo es actualmente la violación descarada del decreto N°. 14.001 de rebaja del 20 % de los arrendamientos, que no se cumple en vastas zonas.

EL ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA POR LA OLIGARQUÍA Y EL CAPITAL EXTRANJERO IMPERIALISTA

Inversiones de Capitales Alemanes Nazi Fascistas en tierras

Al acaparamiento de la tierra en el país en manos de un reducido grupo de familias oligárquicas nativas, se ha agregado

en los últimos 15 años, el extraordinario acaparamiento que están realizando grandes Empresas del Capital imperialista extranjero, de lo cual se destacan las grandes inversiones que en compra de tierra realizan los capitales alemanes nazi fascista emigrados de Europa.

Estos hechos de suma gravedad demuestran que el latifundio con todas sus formas retrogradadas siguen subsistiendo, y que en lugar de producirse un proceso de desplazamiento de la tierra en propiedad en manos de los agricultores auténticos, que sería un factor de progreso, el proceso se invierte al aumentarse el número de arrendatarios que trabajan directamente la tierra, y el acaparamiento de las mismas en manos de capitales reaccionarios y nazifascistas como el alemán, que significan la amenaza de una mayor explotación para el productor agrario y un peligro para la misma independencia, libertad y soberanía del pueblo argentino.

Para tener una noción del acaparamiento de las tierras veamos algunos datos:

En la provincia de Buenos Aires:

Existen 1.048 latifundios con más de 5.000 hectáreas.

18 familias poseen más de 30.000 hectáreas cada una.

16 familias poseen más de 50.000 hectáreas cada una.

15 familias poseen más de 100.000 hectáreas cada una.

Más de la mitad de la superficie total de dicha provincia que es de 30.683, hectáreas, está en manos de grandes latifundistas de más de 1.000 hectáreas, según datos de la guía de contribuyente, año 1935, que damos a continuación:

1.000 hec.	2.000 hec.	4.362 con	5.010.144 hectáreas
2.000 hec.	5.000 hec.	1.315 con	4.151.035 hectáreas
5.000 hec.	10.000 hec.	608 con	4.077.184 hectáreas
10.000 hec.	20.000 hec.	169 con	2.099.887 hectáreas
Arriba de 20.000 hec.		23 con	523.930 hectáreas

TOTAL 15.862.180 hectáreas

LOS LATIFUNDIOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

En Córdoba existen gran cantidad de latifundios de propiedad de Sociedades Anónimas extranjeras, de Capitales Alemanes Nazis, de tradicionales familias de la oligarquía argentina y hasta de

la Iglesia, —de los cuales damos algunos datos concretos,— de propietarios latifundistas en la provincia, que poseen:

Propietarios	Hectáreas	valor
Adelia María Harilaos de Olmos	116.966	
María Juana Devoto	17.998	\$ 2.879.680
Sociedad Anónima Mataldi Ltda. . . .	55.641	" 6.350.900
Sociedad Estancias Juan Mac Donald. Limitada	12.776	" 1.715.600
Sociedad Anónima Belga Argentina	14.275.	" 1.331.500
Rosa Jardón y Parisse	10.209	" 1.329.900
Genaro García	10.551	" 1.451.100
Sociedad Anónima Amberenses, Sud Americana	21.674	" 2.863.400
Leonardo Pereyra Iraola	9.016	" 1.172.200
Martín Pereyra Iraola	8.205	" 712.900
Juan J, Elcheverry	6.087	" 1.095.710
Emilia Viament de Gagliardia	6.227	" 685.100
Griaco Morea, S. A.	7.038	" 1.038.200
Rosa Curioni de Demarchi	2.870	" 259.100
Orden de la Merced de P. Mercedarios	20.450	" 3.683.400
Soc. Anónima Ménendez Behety	16.602	" 1.162.200
Delicitas G. de Mihalovichs	18.264	" 1.095.900
Héctor Guerrero Rodríguez Gaete . .	12.530	" 876.500
Soc. Anón. Estancias Unidas del Sud	6.775	" 406.500
Soc. de Rpd. Ltda. El Porvenir	4.828	" 359.400
Soc. Associated Estancias Ltda.	18.162	" 2.552.800
Soc. Estancias Albardon S. A.	7.523	" 827.600
Soc. Balbi y Bagnardi, Soc. Anón. . .	7.515	" 1.052.100
Timcteo Balbin	5.076	" 304.600
Claudio V. Crotto	2.500	" 225.000
Enrique C. Crotto	2.500	" 225.000
Francisco Crotto	5.035	" 453.200
Milvano Crotto	2.500	" 150.000
V. Crotto de Massini Ezcurra	6.785	" 610.700
Embel E. González	10.000	" 590.400
Luisa P. Assolin de Schneider	13.160	" 1.052.900
Soc. Estancias Los Ceibos, Ltda. . . .	4.937	" 691.200
Miguel F. Debranki y otros	4.945	" 296.700
Soc. Anón. Estancias El Caburé	2.335	" 372.800

Esta lista de terratenientes de la provincia de Córdoba, refleja un aspecto de la magnitud que alcanza el acaparamiento de la tierra en esta provincia. Faltan en esta lista muchos grandes terratenientes y Sociedades Anónimas que por falta de datos concretos y serios no podemos insertar, y en especial las grandes adquisiciones de tierra que en los últimos diez años han realizado en la provincia, Emp. de Cap. Alemanes nazis. Algunas de estas empresas nazis terratenientes más conocidas son citadas en el documentado libro de Luis V. Sommi, "Los Capitales Nazis en la Argentina". Sommi señala que en Córdoba la Sociedad Anónima Estancias y Colonias Badenias, vinculada al grupo financiero alemán Hugo Stinnes y Cía. posee 6.497 hectáreas de tierras, igualmente señala que la Sociedad Anónima El Caburé, de Capital nazi, ha adquirido grandes extensiones, en la provincia. Asimismo los capitales nazis han comprado gran parte de la tierra que rodean al nuevo Dique de La Viña, en departamento San Javier y San Alberto, y en el Valle de Calamuchita, donde los nazis acaparan importantes extensiones de tierra.

EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS POR SOCIEDADES ANONIMAS

En conjunto en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, principales provincias agrarias, las propiedades de más de 1.000 hectáreas con el 60 % de la superficie total.

En cuanto al acaparamiento de tierras por grandes empresas, aunque se carece de mayores datos por el secreto que se guarda al respecto, es conocido las vastas extensiones de tierras que han sido adquiridas y siguen adquiriendo Grandes Consorcios Financieros del capital extranjero y Sociedades Anónimas formadas con capital nacional y extranjero, como Otto Bemberg, Bunge y Born, Compañía de Tierras Sud Argentina, Compañía de Tierras Anglo, Sociedad Anónima Menéndez Behety, y otras.

Se tiene datos por ejemplo que en el Chubut, 10 Sociedades Anónimas, poseen 641.541 hectáreas, que en Tierra del Fuego, 8 Sociedades Anónimas son propietarias de 600.000 hectáreas, en Santa Cruz, 50 Sociedades Anónimas, poseen 2.500.000 hectáreas.

Además de el acaparamiento de la tierra en manos del Capital privado, debe agregarse las vastas extensiones que poseen

los Bancos, especialmente el Banco Hipotecario Nacional, y el propio Estado que posee alrededor de 80 millones de hectáreas de tierras fiscales.

INVERSIONES EN TIERRAS DE LOS CAPITALES IMPERIALISTAS NAZIS

Como hemos señalado, los capitales imperialistas nazis emigrados de Alemania, están adquiriendo grandes extensiones de tierras en el país. Estas adquisiciones las realizan principalmente en La Patagonia y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Gobernaciones de Chaco, Misiones y La Pampa.

Para dar una impresión global de la invasión de capital alemán nazi, en tierras y empresas rurales, insertamos a continuación el cuadro publicado por Luis V. Sommi, en su libro "Los Capitales Alemanes en la Argentina".

SOCIEDADES ANONIMAS RURALES BAJO EL CONTROL O CON PARTICIPACION ALEMANA

Empresas	Objetivo	Capital y Activo
Ersa	Estancias	\$ 7.229.459
La Falda	Propiedades rurales	" 1.037.824
Indust. del Río Negro	Estancias	" 6.217.869
Pademia	Estancias y colonias	" 1.065.968
Cfa. Territ. del Norte	Tierras	" 465.005
La Selva	Estancias	" 693.222
El Albaradón	Estancias y prop. urbanas	" 6.158.580
Estancias y tierras del Pilaga	Estancia y tierra	" 4.203.341
Indra	Quebrachales (1)	" 300.000
La Falda Eden	Estancias y tierras de la Falda y Villa Eden (2)	" 1.000.000
Valdivia	Vñedos y bodegas (3)	" 600.000
Los Cerros de S. Juan y Cochicó	Estancias	" 12.000.000
Lita	Expl. agrícola y ganadera	" 426.906
Santa Rita	Tierras y bienes raíces	" 1.100.000
La Integral	Inmuebles rurales y urb.	" 553.909
Werblers Ltda.	Forestal, cañas y estancias	" 5.106.933
El Caburé	Estanc., tambos y agricult.	" 1.094.103
Nueva Lubeck a.	Rural y mercantil	" 406.593
P. Mühlenkamp	Estancias, islas y aserader.	" 6.372.695
Samuñi	Forestal e industrial	" 2.009.275

La Margarita	Ganadería y agricultura	"	244.579
Estancias e ind. argen.	Ganadería (4)	"	1.000.000
La Acción	Ganadería y agricultura	"	408.051
El Yunque	Estancias	"	1.926.663
Las Mesetas	Estancias	"	526.428
José Peluffo y Cía.	Forestal	"	2.502.489
Delta	Forestal	"	697.471
Escorihuela	Vñedos y bodegas	"	15.245.808
Lahussen y Cía.	Establec. rurales	"	14.481.875
Salvador Brutíper	Ganadería y agricultura	"	1.125.074
Unitas	Establec. e inmuebles	"	14.637.005
Estancias Unidas	Ganadería	"	1.090.953
S. A. E. y C. Walker	Establec. y colonias	"	5.044.857

ACCION OFICIAL NEGATIVA FRENTE AL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

Frente al panorama deprimente y completamente perjudicial para el desarrollo actual y futuro del país que se observa con el acaparamiento de las tierras de mejor condición para la producción agropecuaria por la Oligarquía y el Capital Imperialista reaccionario extranjero, la acción oficial desarrollada ha sido hasta nuestros días, y continúa siéndolo completamente negativa y artificial. No se han adoptado medidas de fondo que tendieran a impedir que la tierra argentina siguiera en poder de la oligarquía o prosiguiera acaparándose en manos de capitales financieros reaccionarios que siguen manteniendo el Latifundio en todas sus formas retrogradadas, especialmente en el aspecto de mantener el sistema de arrendamientos elevado y semifeudal sobre el agricultor arrendatario que con su esfuerzo, sacrificio y trabajo no remunerado sostiene aún la agricultura argentina, puntal de la riqueza nacional.

El hecho de que desde hace 15 años la explotación de la agricultura no sea rentable económicamente, y por ello no se observan inversiones de grandes empresas capitalistas en su explotación, no ha impedido que afluayan por el contrario, grandes capitales en la compra de tierras, para explotarla en las regiones agrarias sobre la base del sistema del arriendo al colono arrendatario. Prueba ello, que los elevados arrendamientos que se cobran sobre la tierra arrendada para agricultura son sumamente rentables para el capital invertido, hecho que no sucede como se ve en la explotación de la agricultura a causa de la crisis que soporta.

LA EXPLOTACION DE LOS MONOPOLIOS SOBRE EL PRODUCTOR RURAL

Otro de los factores que contribuye de manera importante a gravar la situación de crisis que atraviesan los productores rurales, es la voraz explotación que sobre ellos efectúan los monopolios a través del proceso de comercialización e industrialización de la producción agrícola ganadera, y con el abastecimiento de las provisiones e implementos generales necesarios para las explotaciones agropecuarias.

La explotación monopolista en forma directa sobre el productor rural, se realiza a través de grupos económicos que pueden sintetizarse en los siguientes:

a. — Monopolios que concentran la comercialización o industrialización de la producción agraria: Firmas principales: Bunge y Born, Dreyfus, de Rider, La Plata Cereal, monopolizan comercios de granos y molinos harineros en conjunto, con un reducido número más de firmas, y utilizando en parte a determinado comercio acopiador de campaña como agente de compras.

b. — Monopolios de los frigoríficos de propiedad del capital extranjero imperialista: Armour, Swift, La Negra, Samsinena, Wilson, y otros, que controlan casi totalmente la industrialización de la carne y el comercio de exportación, además de su gran influencia dentro del mercado interno que va en ascenso.

El monopolio frigorífico afecta en su conjunto a toda la ganadería argentina, pero principalmente a los ganaderos medios y pequeños del país. Los frigoríficos actúan en connivencia con un grupo reducido de familias oligárquicas, a quienes les conceden privilegios, como fueron denunciados en el famoso debate del Senado por el líder Democrático y auténtico representante de los ganaderos progresistas argentinos, don Lisandro de la Torre, Los privilegios que los frigoríficos acuerdan a este grupo de familias oligárquicas, otorgándoles preferencias en las compras y precios de sus haciendas, se debe a concesiones recíprocas que se han realizado con perjuicios para el resto de los ganaderos y para la economía de la Nación. A cambio de ello, los frigoríficos y el capital imperialista inglés por ejemplo, a recibido concesiones en otras ramas de explotación de la economía nacional, como la entrega del transporte de la Capital Federal,

y últimamente se planea la entrega de la concesión de todo el país a la Coordinación de Transporte, dependiente de capitales imperialistas internacionales. Igualmente los frigoríficos han recibido y continúan recibiendo protección oficial, para impedir el logro de las reivindicaciones de los obreros de la carne, como se ha podido observar recientemente, cuando la Secretaría de Trabajo y Previsión que dirige el "primer trabajador" del país, Coronel Perón, declaró ilegal la huelga de los obreros de los frigoríficos de Berisso y Avellaneda, cuando ésta tomó un cariz serio y se exigía a las empresas mejoras de salarios y de condiciones de vida.

c. — La explotación a través del monopolio de las empresas ferroviarias de capital extranjero, cuyas líneas recorren casi en forma exclusiva la región agrícola ganadera principal del país.

Los ferrocarriles extranjeros en el país, han contribuido a deformar o impedir una racional explotación agropecuaria en todo el país, pues han establecido sus líneas en forma concentrada sobre Buenos Aires, con el propósito solamente de propulsar la salida de nuestros productos agropecuarios hacia el comercio de ultramar, y sin tener en cuenta el desarrollo armónico del país. Ha establecido igualmente un sistema elevado de tarifas que son un 50 % mayores que la de Estados Unidos, y un 100 % más que en el Canadá, país agrario de parecidas características al nuestro. El flete ferroviario es un elemento de permanente succión de la economía del productor rural. Basta para ejemplo ver que para trasladar un quintal de trigo desde la región triguera de Córdoba, debe pagarse \$ 1.20. Existe igualmente monstruosos abusos con las tarifas diferenciales de un producto con otro que aplican las empresas sin ninguna justificación. Tenemos así el caso del maní, por el cual se cobra para trasladar un quintal desde la zona de Río Segundo, Córdoba, a Dársena de \$ 2.30, hasta 2.50, mientras que por el girasol y el maíz o lino que son productos similares, se paga de \$ 1.30 a 1.40.

La existencia deformada de nuestra red ferroviaria y de altas tarifas impide ya hoy, y lo impedirá cada vez más en el futuro, sino hay cambios, que importantes regiones del país aptas para agricultura, no puedan ya producir trigo, maíz, arroz, u otros productos, porque el elevado costo de las tarifas les impide competir en los precios en el mercado internacional.

En ese caso se encuentran zonas que se hallan a más de 300 kilómetros de los puertos de Rosario y Buenos Aires, como

el Sud de Córdoba, Gobernación de La Pampa, para la producción de trigo y maíz. Esta misma situación a provocado un extraordinario encarecimiento de las tierras en las zonas cercanas a los puertos, como en zona de Pergamino, Junín y toda la región noroeste de Buenos Aires, donde las tierras se valorizan hasta \$ 1.000 la hectárea.

Para rematar con la carestía de las tarifas ferroviarias, el gobierno de facto surgido del golpe de estado del 4 de Junio de 1943, ha permitido aumentos de un 20 % más que se descargan sobre las espaldas de la castigada economía de los productores rurales y del pueblo en general.

d. — Otras de las formas de explotación directa al productor rural, se ha estado efectuando y se continúa efectuando, con la venta de las maquinarias agrícolas y repuestos, cuyo abastecimiento está asimismo a cargo de firmas monopolistas introductoras, y costosos aparatos de ventas que entregan al productor estos implementos sumamente encarecidos.

La falta de una industria nacional de máquinas agrícolas y repuestos, es una de las causas principales de esta carestía, problema que en los últimos años se ha agravado con su escasez casi absoluta, y aumentos extraordinario hasta del 500 % más.

Los agricultores argentinos, son explotados anualmente por medio del gigantesco negociado de las Bolsas, que realizan los trust cerealistas y textiles y hasta el mismo Estado, que en los últimos años es el que acapara todas las bolsas para venderlas directamente a los agricultores, con motivo de la escasez que existe. Los agricultores deben todos los años comprar las bolsas de nuevo, para envasar su producción a precios sumamente elevados y después entregarlas al comprador sin ninguna retribución, que es el trust cerealista, que nuevamente al año siguiente se las vuelve a vender al productor.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS

A partir de 1933, a raíz de la depreciación de la producción agrícola, especialmente los cereales y lino a causa de la disminución de las exportaciones, motivó la intervención del Estado en la comercialización de las cosechas. Se creó con tal fin la Junta Reguladora de Granos, transformada últimamente

por el gobierno de facto surgido el cuatro de Junio de 1943, en Junta de la Producción Agrícola. La acción del Estado en la compra de las cosechas que se hacía con el fin de ayudar al productor agrario protegiéndolo de los efectos de la crisis de superproducción, no ha favorecido a los agricultores por las siguientes razones:

1°. — Porque los precios básicos fijados al productor agrario, han sido precios irrisorios que no han cubierto por lo general al agricultor los gastos de producción y la retribución de su trabajo, como se ha probado con el creciente proceso de empobrecimiento de la economía de la chacra argentina desde el año 1930 hasta la fecha. Los precios básicos sólo han sido útiles para mantener precariamente la economía agraria a base del sacrificio y la pauperización de los agricultores, permitiendo así el sostenimiento de la producción agrícola en beneficio de las empresas ferroviarias que han seguido cobrando sus elevados fletes, y de los grandes monopolios de comercialización o industrialización de los cereales y oleaginosos que han continuado obteniendo, suculentos beneficios económicos como lo demuestran sus propios balances anuales.

2°. — Las medidas adoptadas por el Estado para obtener recursos para financiar las cosechas, con el fin de "ayudar" al agricultor, no han sido empleadas en realidad con tal fin. Para financiar las cosechas el Poder Ejecutivo estableció en 1933, un reajuste en el control de cambios reajustando el valor de la moneda de manera que quedara un margen del 20 % de las transacciones comerciales al exterior, en beneficio del Estado, que ha significado una utilidad neta de 1.026 millones de pesos, como lo ha señalado recientemente la Sociedad Rural Argentina. Dicho dinero sólo se ha empleado la suma de 442 millones en compra de cosechas, y el resto se ha invertido en cubrir déficit del presupuesto nacional, ocasionados por el aumento de burocracia y gastos militares, destinando dicho dinero, que fué extraído al conjunto de la economía del pueblo y en especial del mismo productor agrario, con fines ajenos a su destino.

En numerosas oportunidades hemos escuchado informes oficiales en los cuales se ha dicho que el Estado ha perdido crecidas sumas de dinero, (700 millones decía el Gobierno de Castillo-Ruiz Guinazú,) en las compras de las cosechas. La opinión pública responsable del país toma con incredulidad dichos infor-

mes, pues nunca se han dado balances claros al respecto, y se puede aseverar con seguridad que de acuerdo a los beneficios que el Estado a obtenido con el control de cambio, además debe agregarse el impuesto de \$ 2.25 por quintal de trigo, destinado a la producción interna de harina que está cobrando desde 1939, que representa más de 100 millones de pesos anuales, teniendo en cuenta, que se industrializan en el país alrededor de 2 millones de toneladas de trigo, —hacen preveer que el Estado no puede tener pérdidas con las cosechas—.

Asimismo en los actuales momentos el Gobierno Nacional cuenta en su poder con un stok de 3.300.000 toneladas de trigo, que a abonado a los productores al precio básico de \$ 6.25, el quintal y que actualmente coloca a \$ 15.00, y hasta \$ 16.00 el quintal al exterior.

En el caso del lino, es conocido que el Estado desde hace años ha obtenido crecidas ganancias en sus ventas al exterior, pues mientras ha pagado el oleaginoso al precio básico de pesos 9.00 al productor, lo ha estado colocando a \$ 15.00 y hasta \$ 20.00. Ultimamente subió el precio básico a \$ 14.25, colocándolo a \$ 22.00 mientras en la vecina República del Uruguay, los agricultores colocaban directamente en el mercado el oleaginoso a \$ 30 el quintal, como fué señalado por el caracterizado diario "La Prensa".

3°. — La creación de la Junta Reguladora de Granos, actualmente Junta Reguladora de la Producción Agrícola, en la forma que funciona, carece de eficacia para favorecer al productor agrario, ya que es un organismo de carácter estatal y en el cual los auténticos agricultores a quienes se dice "ayudará", carecen de representación en la Dirección del organismo, mientras sí lo tienen los órganos representativos de los grandes monopolios del comercio de granos y de los Bancos. El organismo se ha convertido, así en un aparato burocrático costoso, lento y engorroso en sus trámites con el agricultor, que prefiere por tales razones realizar sus ventas por intermedio del comercio acopiador que lo atiende mejor. La existencia de la Junta en las condiciones actuales, implica la creación de nuevos gastos públicos, que van a gravar aún más el recargado costo de producción agrícola sin mayor beneficio al productor.

Asimismo, la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, adeuda a los agricultores, crecidas sumas de dinero en concepto de pago de saldos o bonificaciones de cosechas anteriores,

como el caso del girasol de la cosecha 1941-1942, y del maíz, cosecha 1943-1944, que aún no se le ha abonado a pesar del tiempo transcurrido y las repetidas informaciones que se han dado por parte del Poder Ejecutivo, autorizando el pago.

SITUACION ACTUAL EN EL CAMPO — LA DEMAGOGIA DEL GOBIERNO DE FACTO

La situación del campo, actualmente es sumamente grave a pesar de las halagadoras perspectivas de exportar grandes cantidades de productos agropecuarios que existen, debido a la demanda que requieren casi todos los pueblos del mundo en estos momentos de reconstrucción, después de los cruentos sacrificios que ha soportado la humanidad en esta sangrienta guerra, provocada por las fuerzas oscuras, bárbaras y retrogradas del nazi fascismo mundial, felizmente derrotado ya en el campo de batalla por la acción unida de los pueblos y ejércitos de las Naciones Unidas.

¿Y porque impera esta situación de desesperanza y miseria en el campo en estos momentos, cuando debía suceder todo lo contrario? Porque en el campo argentino, especialmente en el renglón agricultura, castigado ya por 15 años de crisis continuada, como consecuencia de los bajos precios de la producción agrícola, y el lastre de una estructura agraria nacional deformada, basada en más del 70 % en el sistema de los altos arrendamientos, cultivos irracionales y monoculturales, explotación monopolista de empresas comerciales, industriales y ferroviarias, se ha agregado a partir del estallido de la guerra en 1939, las consecuencias de la nefasta política internacional observada por el Gobierno reaccionario del Presidente Castillo y Ruiz Guiñazú, y los Gobiernos de Facto surgidos del golpe de Estado del 4 de Junio de 1943, que han llevado al aislamiento al país, perturbando su comercio exterior, y especialmente las exportaciones de productos agrícolas, y la importación de maquinarias para la agricultura y el transporte que amenaza con la imposibilidad de trasladar ya gran parte de la producción agrícola ganadera.

El incumplimiento de los pactos de solidaridad americana que el país había firmado en Lima, La Habana y Río de Janeiro, cuando Estados Unidos fué atacado en forma traidora y aleve por el imperialismo Nazi Nipón, la política de dudosa neutralidad y favoritismo a las actividades de los agentes de los países del eje nazi fascista, llevó a una situación de tirantez en nuestras

relaciones con las naciones hermanas de América, y con el conjunto de las Naciones Unidas encabezadas por Inglaterra, Unión Soviética, Estados Unidos, China y Francia, que ha significado el aislamiento comercial casi total, con graves perjuicios para nuestra economía interna.

Como consecuencias del aislamiento, nuestras exportaciones agrarias sufrieron bruscos descensos, como asimismo las importaciones de maquinarias agrícolas o industriales, como lo demuestran las siguientes estadísticas oficiales.

DISMINUCION DE LA EXPORTACION DE GRANOS DESDE 1939-1943

Año	Trigo	Maíz	Lino
1939	4.746.000	3.196.000	1.183.000
1940	3.640.000	1.875.000	752.000
1941	2.390.000	553.000	665.000
1942	2.176.000	220.000	315.000
1943	1.955.000	190.000	646.000

En conjunto la exportación global de trigo, maíz, lino y otros grupos disminuyó desde 1939 a 1943 de 10 millones de toneladas a 3 millones, según datos oficiales.

Para un país como el nuestro de gran producción agraria, y que debe exportar el 65 % del trigo, que produce, el 80 del maíz y 90 del lino, esta paralización casi total de las exportaciones tiene que incidir necesariamente en el nivel de los precios de cotización de la producción agraria.

Por ello uno de los sectores que más han sufrido las consecuencias de esta tortuosa política internacional, que ha llevado al aislamiento al país y que se acentuará aún más, son los agricultores que han estado recibiendo precios básicos míseros por sus productos, que no cubrían los gastos de producción, mientras por otro lado han debido soportar un encarecimiento extraordinario del costo de la vida y de los implementos de labranza en general, que a acelerado el proceso de empobrecimiento y de quiebra que venía ya soportando la chacra argentina, desde 1930.

LA CARESTIA GENERAL Y LA INFLACION ANIQUILAN LA CHACRA ARGENTINA

Mientras los voceros y propagandistas del Gobierno de

facto surgido el 4 de Junio, inundan el país a través de la prensa, de la radio, y de costosa propaganda mural, elogiando las grandes obras que en "ayuda" de las clases agrarias realizan los hombres de la "revolución", la porfiada realidad de los hechos se encargan de desmentir la nulidad de tales ayudas. La chacra argentina se halla cada día más rodeada de la miseria. La carestía de la vida y de los implementos necesarios para la explotación agraria suben en forma extraordinaria, no guardando ninguna relación con los insignificantes aumentos de la producción agrícola.

Veamos para refirmar tales hechos las siguientes cifras estadísticas que da el Banco Central de la República, comparando las subas de los productos agropecuarios y no agropecuarios, desde Enero de 1940 a Enero de 1945.

Año	Agropecuarios	No Agropecua.
1º. Enero 1939	100	100
1º. Enero 1940	116	123
1º. Enero 1941	92	128
1º. Enero 1942	99	184
1º. Enero 1943	101	209
1º. Enero 1944	109	218
1º. Enero 1945	116	230

Puede verse, como, mientras los valores de los productos no agropecuarios han subido de 100 hasta 230, los productos agropecuarios sólo han tenido el irrisorio aumento de 100 a 116.

La suba de los elementos necesarios para la producción alcanza niveles extraordinarios como puede observarse a través de estos ejemplos:

1 arado doble, valía en 1937 de \$ 280 a 320 y en 1945 de \$ 600 a 700.

1 par de rejas, valía en 1937 \$ 11 y en 1945 \$ 27.

1 máquina sembradora, valía en 1937 de \$ 300 a 500 y en 1945 de \$ 1.100 a 1.500.

1 rollo de alambre, 22 kilos, valía en 1937 de \$ 4.50 a 5.00 y en 1945 de \$ 70 a 100.

Carbón de fragua, 50 kilos, valía en 1937 de \$ 3.00 a 4.00 y en 1945 \$ 20.00.

Bolsas para trigo costaban c|u. en 1937 \$ 0.27 y 1945 pesos 0.82.

Bolsa maicera, costaba c|u. en 1937 \$ 0.40 y en 1945 pesos 3.70.

La inflación de la moneda se refleja rudamente en la economía del productor agrario, ya que debe vender su producción no solamente a precios básicos bajos, sino que debe cobrar esos precios con moneda desvalorizada en un 40 % de su poder adquisitivo.

CAUSAS DE LA INFLACION (DESVALORIZACION DE LA MONEDA)

La causa fundamental de la inflación, reside en la política de despilfarro de la Dictadura con los fondos, públicos invertidos en industrias improductivas, como la de armamentos y el aumento extraordinario de la burocracia. El aumento extraordinario del presupuesto nacional desde 1943 a 1945, de \$ 1.400 millones de pesos a 2.500 millones, se refleja sobre la economía del agricultor, de manera directa con la desvalorización de la moneda y el aumento general de los impuestos. Los propagandistas del gobierno de la dictadura se olvidan de decir estas cosas a los hombres de campo a través de sus audiciones radiales y periódicos especialización de propaganda demagógica para el campo. Se olvidan de decir asimismo los voceros de la dictadura a los agricultores cuando les hablan de la cruzada "anticapitalista", "antimonopolista" y "antioligárquica", del Coronel Perón, que desde el 4 de Junio de 1943, se ha permitido aumentar las tarifas ferroviarias a las empresas del capital imperialista inglés en un 30 %, que a las empresas de los varones oligárquicos del norte se les ha permitido aumentar el precio del azúcar en 6 centavos el kilo, y que se prepara ya la autorización para un nuevo aumento, que a las grandes empresas del trust oligárquico imperialista del vino se les ha permitido la suba del litro, desde 0.40 centavos que se vendía en 1942, a 0.80 que se vende hoy, y se olvidan de decirle al agricultor que ha vendido su trigo al precio básico irrisorio de \$ 6.50 a la Junta Reguladora de Granos, que ahora deben abonar por la harina que se produce con ese mismo trigo de \$ 15 a \$ 20 la bolsa y a \$ 0.25 y 0.35 el kilo.

Como consecuencias del encarecimiento de la vida y de los implementos de labranza, y la inflación, el costo de producción agrario se ha elevado en muchos casos más del 40 %. Está

el caso del maní, que según estudios realizados por la Federación de Productores de Maní y Girasol, de Córdoba, se ha elevado de \$ 12.00 el quintal, en chacra, de maní en cáscara en 1930 a 20.50 en 1945, el del trigo, según cálculos del Centro Unión Comerciantes del Departamento Marcos Juárez, (Córdoba), de \$ 6.58 el quintal en chacra, en 1940 a \$ 11 en 1945.

EL CONVENIO CON LA MISION WARREN. PERJUDICA A LOS PRODUCTORES DE OLEAGINOSOS

Otros de los efectos perjudiciales para los productores agrarios que ocasiona la nefasta política internacional de la Dictadura argentina, se ha reflejado en el caso de los oleaginosos.

Con motivo de realizarse la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en San Francisco, recientemente, y de la cual al principio se excluía a la Argentina porque su Gobierno no cumplía con los tratados internacionales de solidaridad americana y de lucha contra los espías del eje nazi fascista, que actúan en nuestro país con toda comodidad, en los círculos reaccionarios mundiales influenciados por agentes fascistas, se presionó sobre las Naciones Americanas y en especial sobre Estados Unidos para que se derogara la exclusión de Argentina, y se la invitara a la Conferencia.

Con motivo de tales gestiones concurrió apresurada al país la misión del gobierno norteamericano encabezada por el conocido elemento reaccionario y munichista Mr. Avra Warren, quién en una semana realizó una serie de tratados con el Gobierno Farrel-Perón, que terminaron con la invitación para asistir a la conferencia de San Francisco de la delegación del Gobierno de facto argentino, entre el asombro de la opinión mundial democrática y antifascista. Esta invitación ha costado cara a los productores de maní, girasol y lino, pues la Dictadura no vaciló en concertar un convenio a trueque de oleaginosos por fuel oil norteamericano a precios muy por debajo de la cotización que en ese momento existía en el mercado mundial. En el convenio se vendió maní argentino descascarado al precio de \$ 27.50, puesto sobre vapor en Dársena, en momentos en que se estaba cotizando en plaza el mismo producto a \$ 32.50, prohibiendo al mismo tiempo la libre exportación del maní, lo que causó la baja brusca del oleaginoso en \$ 5.00 por quintal, con graves perjuicios a la

economía de los productores maniseros, y también de los acopiadores que habían estado comprando el producto sobre los precios que se cotizaba en plaza. Como consecuencia de esta intromisión oficial provocada por el convenio con la misión Warren, a cambio de fuel oil, que aún no llega a puertos argentinos, los productores de maní están obligados ahora a vender el maní en cáscara en zona de producción a \$ 16.00, mientras el costo de producción es de \$ 20.50 este año según cálculos que la Federación de Productores de Maní y Girasol de Córdoba.

Mientras tanto los mismos productores y el pueblo, deben pagar el aceite de mezcla de maní con girasol, desde \$ 1.20 a \$ 1.60 el litro.

Con el lino, como ya lo señalamos en otro lugar, se llegó a un acuerdo con la Misión Warren, de venderlo a Estados Unidos a \$ 21.93, pagándose al productor a un precio básico de \$ 14.30, mientras en el mercado norteamericano el Lino se cotizaba al precio de \$ 40.98.

Ese ha sido uno de los aspectos que para la economía nacional, y sobre todo los productores agrarios ha tenido el dudoso tratado, realizado a través de la misión relámpago del Mr. Warren.

LA "REFORMA AGRARIA" QUE OFRECE LA DICTADURA

En otros momentos los voceros de la dictadura, instalados en el Consejo Agrario Nacional, con suculentos sueldos y viáticos, ha invadido el campo a través de la radio, de su período "Hombre de Campo", y organizan concentraciones a través de sus delegaciones regionales, para popularizar las bondades de la obra de la "Revolución" del 4 de Junio en el campo, en especial del Coronel Perón, nervio y cerebro de toda esta vasta campaña. Destacan especialmente en su propaganda las bondades de la supuesta "Reforma Agraria", que el Gobierno a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión y del Consejo Agrario Nacional, dependiente ahora de dicha secretaría, ha puesto en marcha a lo largo del país. La Reforma Agraria, conquista anhelada por todas las masas campesinas del mundo, y por la cual se han realizado en muchos países cruentas luchas y revoluciones, ha sido tomada ahora por el Coronel Perón y el Gobierno de Facto como consigna del momento para atraer a los 200.000 agricultores

arrendatarios del país y sus familias en apoyo a la política neofascista de la Dictadura y a la futura fórmula presidencial continuista que se gesta en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Toma la dictadura este problema ofreciéndolo como panacea que solucionará la grave situación de crisis y de quiebra que atraviesa en estos momentos la chacra argentina abrumada por la carestía de la vida, de los implementos, de las tarifas ferroviarias, y escasez de transportes, de la inflación monetaria, de los altos arriendos, los bajos precios, las plagas agrícolas, a causa del aislamiento que vive la Nación por culpa de la tortuosa política internacional de la Dictadura, el despilfarro de las finanzas internas que hace la Dictadura, la política expoliatoria que en la comercialización de los granos han realizado hasta ahora la Dictadura sobre el agricultor, la falta de control de los organismos oficiales que permiten la violación del decreto sobre rebaja de arriendos, como asimismo la desidia de las reparticiones oficiales de sanidad y Defensa Agrícola, que han permitido un auge extraordinario de las plagas agrícolas, como la langosta, el pulgón y la brucelosis y otras, que están diezmando los cultivos y ganados. La Dictadura adorna esta campaña con fraseología "antioligárquica" y "antiterrateniente" que suena a hueco en los oídos de los agricultores arrendatarios que saben las profundas simpatías que los dirigentes de la Dictadura tienen con el régimen del Generalísimo Franco, que liquidó la progresista Reforma Agraria que llevaba a cabo la República Española entregando las tierras a los campesinos, y volviéndoselas a entregar a los grandes terratenientes de la nobleza española.

La Dictadura agita ahora el problema de la Reforma Agraria en forma parcial y desligado de los otros problemas que afectan al agro, como agitó el problema de los salarios obreros, dándoles a algunos gremios un aumento del 10 %, mientras permitió la suba del costo de la vida en un 50 %, como sancionó el Estatuto del Peón, Rural, que en lugar de causar beneficio al sufrido peón rural, le causa perjuicios, pues los agricultores como no están en condiciones de cumplir las cláusulas del demagógico estatuto, deciden no tomar más peones o tomar el menor número posible, provocando una mayor desocupación y miseria entre el proletariado agrícola, y un mayor éxodo y despoblación del campo.

... La Dictadura agita ahora el problema de la Reforma Agraria, en nuestro país, como ya lo hiciera también Benito

Mussolini en Italia, para atraer a las masas campesinas a la Dictadura, sin solucionarles ningún problema, sino agravándolos, y someténdolos a posteriore a una esclavitud mayor, como nunca conocieron los campesinos italianos, y de lo cual el tiempo pasado, ese juez inexorable de las cosas, ha dado su fallo y dicho que es lo que recibieron los campesinos italianos y de toda Europa del fascismo: el hambre, la esclavitud, y el saqueo.

Pero veamos un poco cual es el tipo de "Reforma Agraria" que auspicia el facto dentro del plan demagógico del nazi peronismo.

La "Reforma" se realiza a través del Consejo Agrario Nacional, organismo que no fué creado por la Dictadura, sino por el Parlamento Nacional, por medio de la ley de Colonización N.º 12.736, sancionada en Agosto de 1940. Los fines del Consejo Agrario Nacional están especificados en el artículo primero de la ley 12.636, que dice: "La Nación aplicará, de acuerdo a las presentes normas, un plan agrario destinado a poblar el interior del país, racionalizar las explotaciones rurales, subdividir la tierra, estabilizar la población sobre la base de la propiedad misma y a llevar mayor bienestar a los trabajadores agrarios.

La propiedad de la tierra queda sujeta a las limitaciones y restricciones que se determinan en esta ley, de acuerdo al interés colectivo".

La ley de colonización estaba inspirada en un sentido progresista y los lineamientos en ella establecidos, podrían servir de base para impulsar el desarrollo de la Reforma Agraria, con algunas modificaciones, pero desde sus comienzos su aplicación adoleció de un defecto fundamental; que fué el que al Consejo Agrario Nacional, organismo encargado de llevar a cabo la subdivisión de la tierra no se lo dotara de los recursos económicos necesarios para que pudieran efectuar una vasta expropiación de tierras y la facilitara a los agricultores arrendatarios en condiciones verdaderamente factibles para que fueran propietarios de la tierra. Que diera asimismo, la ayuda necesaria en créditos liberales a bajo interés y largo plazo, para que pudieran desarrollar sus explotaciones agrícolas de manera que fuera posible llevar a cabo un intenso plan de colonización a lo largo del país, que diera tierra en propiedad y en buenas condiciones a los 200.000 agricultores arrendatarios existentes en el país, a los millares de jóvenes agrarios sin tierra, y propulsara la venida

de corrientes inmigratorias, que poblaran nuestra vasta campaña despoblada aún, forjando una agricultura próspera, que nos sacara del estancamiento demográfico y que fuera la base de un vigoroso y nuevo desarrollo económico de la Nación.

Pero ello no fué posible, porque sobre el Parlamento Nacional primaron intereses reaccionarios de la oligarquía, interesados en mantener el atraso feudal en el país, y al Consejo Agrario Nacional, se le destinaron la suma irrisoria de 100 millones de pesos en proporción a la obra que debe realizar, que hicieron imposible que pudiera llevar a cabo ninguna tarea importante de colonización progresista. El Consejo Agrario necesitaba y necesita como mínimo de 1.000 a 2.000 millones de pesos, para poder iniciar una verdadera obra de colonización que impulse la efectivización de la Reforma Agraria, que el país necesita.

EL CONSEJO AGRARIO OFICINA DE PROPAGANDA DEL NAZI PERONISMO

Y bien, que es lo que ha hecho la Dictadura con el Consejo Agrario Nacional, órgano encargado de realizar la "Reforma Agraria", que tanto agitan. En primer término resolvió por decreto trasladar dicha repartición que dependía del Ministerio de Agricultura, como era lógico, bajo el control de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y de inmediato procedió a intervenirlo, para reajustarlo de acuerdo a las necesidades de la campaña demagógica que debe realizar en el campo, aumentando el aparato de propaganda del mismo, con nuevo personal burocrático, periódicos, y audiciones radiales, que absorben así en gran parte los escasos recursos que se le facilita al Consejo Agrario.

En segundo término inició la gran campaña preelectoral de la "Reforma Agraria de la revolución del 4 de Junio", que es en definitiva una farsa de Reforma Agraria.

La Reforma Agraria, que está realizando el Gobierno de facto, consiste en la compra por parte del Consejo Agrario de una docena de latifundios, que ha adquirido en toda la inmensa extensión del país, pagando por muchos de ellos, precios elevados, superiores al valor real y de producción de la tierra, y revendérselos a los agricultores, o arrendatarios en condiciones que se diferencian muy poco de la que hasta ahora ha impuesto el Banco Hipotecario Nacional, y hasta empresas privadas de colonización, y que han fracasado rotundamente, causándole

siempre graves perjuicios económicos al ilusionado agricultor que participó en ellas.

Para refirmar lo que decimos, basta ver para ejemplo, las condiciones concretas que el Consejo Agrario ofrece a los agricultores en los campos que han adquirido, y que son suplicados por el periódico oficial del Consejo, "Hombre de Campo".

FARSA DE REFORMA AGRARIA

Veamos condiciones del lote número 5, tomado al azar, que el Consejo Agrario ofrece en Colonia "Los Ranqueles", cerca de Villa Maria, para explotación mixta a base de tambo. El lote es uno de los 38 lotes que están en venta en dicha colonia, y consta de 155 hectáreas, 85 áreas, 73 centiáreas, y se vende al elevado precio de \$ 312.15 la hectárea, sin mejoras, que importan la suma de \$ 48.650.39, agregado a ello, \$ 3.737.71 de mejoras que hay que pagar aparte, importando un valor total de pesos 52.388.10. Las condiciones de pago para los compradores son: pago del 10 % al contado, y el saldo hasta cubrir la mitad del pago, debe abonarlos en cuotas del 3 1/2 % anual, distribuido el 2 1/2 % de interés y el 1/2 % de amortización acumulativa, y además asómbrensen estimados lectores, el 1/2 % de comisión de gastos que fija el Consejo Agrario. La mitad restante deberá pagarla el comprador en cuotas iguales a las que tiene establecida el Banco Hipotecario para la venta de tierras a plazos, o sea el 2,25 % de interés anual, amortización 1,25 % en cuotas iguales, y 0,25 % de comisión, mediante pago semestral, —lo que resulta el siguiente balance:

1º.) Que el comprador del campo tiene que pagar al contado el 10 % del valor del campo, o sea \$ 5.288.81.

2º.) — El comprador debe abonar el resto de la primera mitad del valor del campo pagando por año la suma de \$ 1.414.48 de interés y comisión al Consejo Agrario, y \$ 235.75 de amortización acumulativa, disminuyendo estas sumas 7 % anualmente, que significa que el comprador terminará de pagar la mitad del valor del campo, o sea \$ 26.199 a los 88 años, después de pagar \$ 97.000 de interés.

3º.) La otra mitad final del valor del campo lo tiene que

abonar bajo las condiciones del Banco Hipotecario, mediante una amortización anual de \$ 653.10, y un interés de \$ 914.34 que demoraría otros 40 años más, lo que significaría que recién terminaría de pagar el campo a los 128 años después de pagar más de 150.000 pesos de interés.

Con este tipo de "Reforma Agraria", es que la Dictadura piensa ubicar "un millar de familias" en este año, según el periódico oficial "Hombre de Campo", lo que significaría que para dar tierra a los 200.000 agricultores existentes en el país, además de los millares de jóvenes agrarios y la inmigración, con este ritmo tardaría más de 200 años en ubicarlos.

Ahora nosotros preguntamos cual es el agricultor arrendatario empobrecido, el joven agrario, sin recursos, el obrero de la ciudad o el inmigrante de tierras lejanas, que son los que más necesitan la ayuda oficial para adquirir la tierra, que están en condiciones hoy en día de reunir \$ 5.000 para pagar la primera cuota de los lotes, que el Consejo Agrario ofrece, como el caso de "Los Ranqueles", además de todo el dinero que debe invertir para instalar su chacra o explotación mixta de tambo, con el agregado que debe comprometerse a tener que abonar anualmente desde el primer año que toma posesión del campo, el 3 ½ % de interés y amortización, con la lejana perspectiva de ser dueño de la tierra a los 128 años.

La Reforma Agraria, que ofrece la Dictadura a los productores rurales no pasará de los marcos ruidosos de su costosa propaganda. Los hechos reales se encargan de desmentirla a diario, y los agricultores argentinos, felizmente no se dejan engañar por los cantos de sirena de estos salvadores del campo argentino, que les han salido ahora, con mucho olor a fascismo y falangismo.

¿Qué Reforma Agraria podrá realizar la Dictadura, cuando se observa que mientras al organismo encargado de realizarla, se le destina sumas irrisorias del presupuesto nacional de 10 a 20 millones de pesos, se destina en cambio para gastos militares y de policía y gendarmería nacional de 1.000 a 2.000 millones anuales? ¿No sería más conveniente que se invirtieran los términos ?...

LA REFORMA AGRARIA QUE EL PAIS NECESITA

Evidentemente que el país necesita con urgencia la sanción de una verdadera Reforma Agraria que transforme con rapidez la actual estructura anticuada y reaccionaria del campo argentino. Pero esta Reforma Agraria no la realizará la Dictadura, sino un Gobierno Democrático respaldado férreamente por la voluntad, unidad y soberanía del pueblo.

El país necesita la Reforma Agraria, como punto de arranque de la futura transformación progresista de nuestra economía. Se necesita una Reforma que liquide los gérmenes permanentes de empobrecimiento y pauperización que están pesando sobre los trabajadores de la tierra argentina, agricultores, ganaderos medios y pequeños, obreros agrícolas, y que amenazan con provocar la quiebra y la ruina de la agricultura nacional.

La Reforma, tendrá que basarse en un vasto plan que tienda a elevar a la brevedad las condiciones de vida de los agricultores, obreros agrícolas y productores rurales en general. Para ello es necesario en primer término, facilitarle la tierra en propiedad a los agricultores arrendatarios, a los jóvenes agrarios, y trabajadores de los campos y de la ciudad, que quieran explotar la tierra, además a las masas de inmigrantes que concurren al país en condiciones factibles, sobre la base del pago de una pequeña amortización a pagar a largo plazo y bajo interés de acuerdo al monto de producción que anualmente le da la tierra que explota.

Deberá al mismo tiempo el Estado arbitrar los medios para facilitar ayuda al trabajador campesino, sea por medio de créditos muy liberales y de bajo interés, para que pueda adquirir o renovar sus maquinarias, y demás implementos necesarios a la explotación agrícola, poner coto a la explotación usuaria que, sobre el trabajador agrario realizan monopolios y especuladores de toda índole.

La financiación de la Reforma Agraria no deberá acreditarse en el acto a cargo de los propios productores agrarios, como pretende hacer la Dictadura en estos momentos, sino que el Estado deberá allegar los recursos necesarios mediante la emisión de bonos o creación del Banco de la Reforma Agraria, para cubrir los gastos de expropiación de tierras y ayuda a los productores agrarios de manera que posibilite las condiciones para este renacimiento de la economía agraria, que será la base para la re-

construcción económica de la Nación sobre bases progresistas de bienestar general del pueblo, y no para beneficio de camarillas monopolistas y oligárquicas.

La Reforma Agraria, deberá empezarse por la división de los latifundios que utilizan formas retrogradadas de explotación de la tierra, como ser los que mantienen el sistema de altos arriendos sobre colonos arrendatarios, y asimismo los latifundios que rodean los ejidos de ciudades o pueblos de campaña, impidiéndoles su progreso y desarrollo. Igualmente deberá encararse la distribución de la tierra de propiedad del Estado y de los Bancos, encuadrada dentro de planos racionales de fomento y población de vastas zonas del país que se encuentran despobladas aún, como La Patagonia, en donde existen grandes extensiones de tierras fiscales.

La Reforma Agraria, deberá estar encuadrada dentro de una plan de mejoramiento general del nivel técnico de la agricultura y la ganadería argentina. Especialmente en la agricultura deberán mejorarse mucho los sistemas de cultivo, aplicando métodos científicos y maquinarias agrícolas modernas de manera de elevar los rendimientos y abaratar el costo de producción, pues de lo contrario quedaremos rezagados como gran país agrario, frente a otros países del mundo, que mecanizan rápidamente su agricultura. Vivimos la época de la aplicación en vasta escala de la ciencia y la técnica en todos los aspectos de la producción, y es por ello completamente peligroso para nuestro futuro desarrollo agrario el estado actual de desmecanización en que se encuentra la chacra argentina, como consecuencias del largo proceso de empobrecimiento que viene sufriendo, por la crisis y por la situación de aislamiento que está viviendo el país, que impide la llegada de maquinarias e implementos agrícolas modernos.

Es completamente contraproducente por tales razones la campaña que en estos momentos realizan organismos del Gobierno de facto, aconsejando a la agricultores que vuelvan al empleo total, para las faenas agrícolas del caballo, es decir volver a formas primitivas de explotación agraria, en momentos que vivimos la era de la técnica y la mecanización.

EL DESARROLLO DE LA TECNICA AGRICOLA EN LA U. R. S. R.

“La Técnica en el período de reconstrucción lo decide todo”.
STALIN.

En la Rusia zarista, de antes de la Revolución, el nivel de vida de los campesinos era completamente miserable. Al mismo tiempo que eran explotados brutalmente por los grandes terratenientes de la nobleza rusa, y los kulak, (campesinos ricos) y el propio estado zarista, mantenían formas de explotación de la agricultura atrasadas, trabajándose pequeñas parcelas de tierra de dos a tres hectáreas, con rústico arados de maderas y en lucha constante contra las plagas agrícolas y las sequías y otros elementos. Los únicos que empleaban algunas maquinarias más modernas eran los kulak, que eran una minoría, en proporción de la inmensa masa de campesinos rusos.

Existían en la Rusia zarista 28.000 grandes propietarios terratenientes, que poseían 67.635.000 hectáreas de tierra, mientras 10 millones de familias campesinas tenían o arrendaban 88.650.000 hectáreas, de las cuales los lotes más fértiles estaban acaparados por los campesinos ricos. Los propietarios y kulaks controlaban el 71,6 por ciento de todo el cereal enviado a los mercados.

La Revolución Rusa de Octubre de 1917, cambió totalmente esta situación de miseria, explotación, lágrimas y ruina que existían en el campo ruso, en un nuevo panorama de felicidad, alegría y bienestar para los millones de familias campesinas. Las formas feudales de explotación sobre el campesino fueron eliminadas mediante la entrega de las grandes propiedades terratenientes a los campesinos que trabajaban.

Las formas atrasadas de explotación de la agricultura y la ganadería fueron desterradas por el Estado Soviético mediante el impulso de la técnica y de la agricultura colectivizada a través de las Granjas Colectivas (Kolkhozes) de propiedad cooperativa de los agricultores, y de las Granjas del estado (sovjoses) de propiedad del Estado.

Una de las formas fundamentales que se empleó en la Unión Soviética para eliminar la miseria y el atraso en el campo, fué el impulso de la técnica que permitió mejorar en forma extraordinaria el nivel de vida de los campesinos, desarrollán-

dose la producción agrícola a niveles nunca alcanzados en Rusia ni en el mundo.

El Estado Soviético facilitó toda clase de ayudas a los agricultores y granjeros en general a través de las Granjas colectivas, creando grandes industrias de maquinarias agrícolas y tractores, escuelas y estaciones experimentales para facilitar al campo maquinarias, y técnicos agrónomos y todos los elementos de la ciencia moderna que permitieron la creación de una agricultura científica y moderna. Así los rendimientos de la producción cerealista que en la Rusia zarista era de 3 quintales a 5 como término medio, por hectárea, pasaron en 1938 a rendir arriba de 20 quintales.

En 1938, existían en la Unión Soviética 438.500 tractores, 153.500 cosechadoras y cientos de miles de otras complicadas máquinas en pleno funcionamiento en la agricultura. 68 millones de hectáreas de tierras improductivas en la época del zar eran explotadas ahora por las Granjas del Estado, con métodos científicos que las hacen producir millones de toneladas de producción. Más del 94 por ciento de todo el trabajo es realizada ya para esa época en las Granjas del Estado por medio de la tracción mecánica, mientras las cosechas se hacen totalmente con cosechadoras. En la siembra se ha llegado ya a realizarla hasta con aviones en algunas Granjas colectivas.

Los trabajadores más capacitados de las granjas del Estado, los Stakhnovistas, alcanzaron récords mundiales con sus tractores y cosechadoras y otras máquinas. Por ejemplo: los conductores de tractores Kopytko y Kovtun de la Granja del Estado "Gigante", sembraron en un día 260 hectáreas, con 8 sembradoras enganchadas en un tractor tipo oruga, y así se puede dar ejemplos a centenares que demuestran el alto grado de técnica y productividad alcanzado en la agricultura soviética. Esta situación se repite para las demás actividades rurales, por ejemplo en la cría de ganado en 1938, Ulyana Barkova, de la Granja del Estado de producción de leche, "Karavayevo" obtuvo 6.943 kg. de leche de vaca, Kuznotsova, de la Granja "Kurkino" ha criado más de 1.000 terneros, sin perder uno, y Lavriro, pastero de la Granja de ovejas, Proletarsky, obtiene 150 corderitos de cada 100 madres.

El mejoramiento de las condiciones técnicas, ha permitido la elevación del nivel de vida de los trabajadores del campo en la U. R. S. S., que viven ahora en viviendas higiénicas y có-

modas y en condiciones de trabajo dignas, con jornadas de 8 horas, sin agotamientos y pesadumbre. Las retribuciones a los granjeros de las Granjas colectivas y trabajadores de las Granjas del Estado mejoran continuamente. Así el promedio de ganancias de los trabajadores de las Granjas del Estado a aumentado por unidad desde 1932 a 1938 de 910 rublos como promedio anual a 2.396 rublos, además de las vacaciones anuales pagas. Los Granjeros colectivos también han aumentado grandemente sus beneficios, dándose como ejemplo los granjeros de la Granja "Stalin", en Ucrania, percibieron en 1938 ganancias de más de 5.000 rublos por familia, además de 5.000 a 6.000 kilos de cereal.

El desarrollo de la agricultura socialista en la U. R. S. S., acompañado del impulso de la técnica y de la ciencia, ha hecho de Rusia una nación atrasada durante el zarismo, en una de las Naciones que es vanguardia de la humanidad civilizada. Los campesinos han dejado de vivir en la miseria, la esclavitud y el atraso, pasando a condiciones de vida felices y libres, como fuera expresado por el genial dirigente del pueblo Soviético, camarada José Stalin, en su discurso al Congreso Coljosiano, en 1932, Stalin dijo:

"Bajo el régimen antiguo, los campesinos trabajaban individualmente, trabajaban con los viejos métodos de sus abuelos y con las viejas herramientas de trabajo, trabajaban para los terratenientes y capitalistas, para los kulaks y especuladores, trabajaban sin lograr matar nunca el hambre y enriqueciendo a otros. Bajo el nuevo régimen, bajo el régimen coljosiano, los campesinos trabajan unidos, colectivamente, en artel, trabajan con ayuda de nuevos instrumentos, de tractores y de máquinas agrícolas, trabajan para ellos mismos, y sus coljosos, viven sin capitalistas ni terratenientes, sin kulaks ni especuladores, trabajan para mejorar de día en día su situación material y cultural". Stalin "Problemas del Leninismo".

FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

Dentro del plan de Reforma Agraria, debe igualmente propulsarse la organización de los productores agrarios en Cooperativas Agrícolas de producción, venta y consumo, arbitrándose amplios recursos de ayuda por parte del Estado, por medio de créditos y toda clase de apoyo a fin de que puedan desarrollarse. Las Cooperativas permitirán el desarrollo de explotacio-

nes agrarias colectivas sobre grandes extensiones de tierra, en las cuales se podrán emplear maquinarias agrícolas, tractores, y toda clase de elementos modernos de la técnica y la ciencia agraria, que aumentará la productividad de la tierra rebajando el costo de producción en beneficio de un mejor nivel de vida del agricultor y de las masas consumidoras en general. Podrán asimismo a través de la Cooperativa los productores vender en mejores condiciones su producción a los centros de consumo, y adquirir los víveres y demás implementos que necesitan para sus explotaciones, en mejores condiciones, eliminando la acción de los especuladores.

EL AUGE DE LAS PLAGAS AGRICOLAS GANADERAS. La EROCIÓN DE LAS TIERRAS

El desarrollo de las plagas agrícola ganaderas a adquirido grandes proporciones en los últimos años, a lo largo de toda la zona agraria del país.

Principalmente la agricultura se encuentra azotada actualmente de plagas que podemos dividir en dos clases: las de tipo vegetal, y las de tipo parasitario.

Las plagas de tipo vegetal que más abundan son el asolador, o sunchillo, la gramilla, el cardo, la morenita, y otras que son conocidos con diferentes nombres en el ambiente campesino y que han invadido ya hoy grandes extensiones en la provincia de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos.

Las de tipo parasitario que más estragos causan a los cultivos son el pulgón, que este año a causado enormes estragos en el trigo, la "isoca" en el maíz, la tela en el maní, y otras que anualmente disminuyen considerablemente los rendimientos de la producción agrícola, con graves perjuicios económicos para el productor.

LA LANGOSTA

A ellos se ha agregado este año nuevamente la invasión de grandes mangas de langosta, que han irrumpido sembrando la incertidumbre y la desolación en las zonas agrarias de Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, y Buenos Aires.

En la ganadería se observa también en los últimos tiempos que se desarrolla la bruselosis que representa no solamente un

peligro para las haciendas, sino también para las personas, pues, provoca por contagio la enfermedad conocida como "Fiebre de Malta".

DECIDIA OFICIAL FRENTE A LAS PLAGAS

El auge de las plagas agrícolas representa una grave amenaza para la agricultura y la ganadería nacional. ¿Cuáles son las causas que han permitido este extraordinario desarrollo de estas plagas que anualmente dezman los cultivos y el esfuerzo abnegado de millares de agricultores? Bien lo ha dicho el señor Vice Presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del país, don David Luján, en su reciente discurso en Concordia, que la causa del nuevo desarrollo de las mangas de langosta que invaden el país, la tiene la decidia oficial de los organismos de sanidad, y Defensa Agrícola, encargados de combatirlos. La langosta vuelve a surgir porque la Defensa Agrícola a descuidado en los últimos años las campañas de aniquilamiento del acridio en los lugares de desove, que se habían iniciado anteriormente con éxito. Igualmente tenemos el caso del pulgón que aniquila los trigales, puede ser perfectamente combatido por medio de la "mosquita", como lo ha demostrado el propio Ministerio de Agricultura a través de los experimentos que han realizado en algunas zonas los técnicos de sanidad vegetal dependientes del Ministerio.

La eroción de las tierras es otro fenómeno que está devastando extensas zonas agrarias, como el Sud de Córdoba y de la provincia de Buenos Aires, donde según informaciones y cálculos existen ya millones de hectáreas de tierras afectadas.

La lucha contra la eroción y las plagas agrícolas debe ser encarada en un terreno mucho más enérgico por parte del Estado, arbitrando los medios para que los órganos oficiales encargados de esta tarea tengan la responsabilidad y los recursos necesarios para librar en el terreno de los hechos concretos, una verdadera guerra contra estas plagas para aniquilarlas de manera definitiva de la campaña argentina, como se está haciendo en otros países como la Unión Soviética, Canadá, Estados Unidos y otros.

ESTADO ACTUAL DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

*Comparaciones con el desarrollo de la Industria
Cifras Estadísticas*

El estado actual de la ganadería, y la agricultura a través de las cifras estadísticas oficiales, revela con evidencia los síntomas de estancamiento en que se hallan las industrias madres nacionales como consecuencia de la crisis que atraviesa la agricultura, y la situación de anormalidad e incertidumbre que en el renglón ganadería se vive a raíz de la inseguridad del porvenir futuro de las exportaciones ganaderas, debido a la perturbación del comercio exterior y el aislamiento que se halla el país.

Veamos la evolución de la ganadería nacional a través de las cifras de los censos, desde 1888 hasta 1942.

Especies	Censo 1888	Censo 1895	Censo 1914	Censo 1937	Censo 1942
Vacuno . . .	21.963.930	21.701.526	25.866.763	33.207.287	31.459.500
Caballar . . .	4.262.917	4.446.859	8.323.815	8.319.143	6.756.534
Mular . . .		285.497	565.069	781.308	508.739
Asnal . . .		197.872	260.157		
Lanar . . .	66.701.097	74.379.562	43.225.452	43.882.728	50.902.430
Caprino . . .		2.748.860	4.325.280	4.649.488	2.837.989
Porcino . . .	403.203	662.766	2.900.585	3.965.945	5.707.165

Agricultura, superficie cultivada de acuerdo a los censos desde 1888 hasta 1942.

En Hectáreas

Censo 1888	2.495.120 hectáreas
" 1895	4.892.004 "
" 1908	16.304.350 "
" 1914	24.586.642 "
" 1937	27.454.720 "
" 1942	24.754.862 "

Renglón cereales y lino. Descenso alarmante del área, desde 1937 a 1945.

1937-38	27.016.000
1941-42	18.485.000

1942-43	16.742.000
1943-44	18.197.550
1944-45	16.631.800

NECESITAMOS MERCADOS EXTERIORES AMPLIOS PARA
COLOCAR NUESTRA PRODUCCION AGROPECUARIA

Una de las causas principales que han provocado la crisis en la ganadería y agricultura nacional, han sido la disminución de nuestras exportaciones agropecuarias, que han causado la baja de los precios por debajo del costo de producción.

Evidencia ello, la necesidad de que el país salga de la actual situación de aislamiento que vive a consecuencia de su política internacional, pro fascista y reaccionaria y su anormal situación interna, que los desprestigia internacionalmente y le hace perder la posibilidad de obtener actualmente y en el futuro, importantes mercados, para colocar nuestros excedentes de carnes, cereales y oleaginosos en condiciones honorables y remuneradas.

Grandes mercados de naciones como Estados Unidos, Inglaterra, U. R. S. S., Francia, Italia, Brasil y otras naciones de América y del mundo, en este período difícil de la reconstrucción de postguerra, necesitan urgentemente de nuestros productos agropecuarios. Pero la existencia del Gobierno de Facto, conspira para que el país pueda recuperar su prestigio internacional y la normalización de su comercio exterior.

EL MERCADO DE LA UNION SOVIETICA

La Unión Soviética, el gran país del socialismo y vanguardia de la humanidad progresista y civilizada, con 200 millones de habitantes y un pueblo de alto nivel de vida en ascenso, puede ser uno de los grandes compradores de nuestras carnes, cueros, lanas, y otros productos agrarios, que pagaría como es su norma a precios remuneradores y al contado, sin ninguna clase de trabas y concesiones onerosas. Igualmente podría adquirir animales vivos y reproductores de raza de nuestras cabañas, dado que la U. R. S. S., los necesita en estos momentos para su vasto plan de reconstrucción y mestización de su ganadería, que está realizando.

Pero estas posibilidades están trabadas por la falta de relaciones diplomáticas y comerciales que nuestro país no mantiene, hecho inaudito e insólito, en momento en que la gran mayoría de

las naciones del mundo mantienen ya relaciones con la heroica nación soviética.

Las posibilidades de intercambio comercial con la U. R. S. S., tiene ya antecedentes concretos con nuestro país. Ya en 1925 el Estado Soviético comenzó a realizar compras de ganadería en nuestro país a pesar de no mantener relaciones diplomáticas. Posteriormente y durante el Gobierno del Presidente Irigoyen, y por intermedio de la representación comercial Yuyantorg,, estas compras se ampliaron hasta el año 1930, en que el golpe de estado de Uriburu, interrumpió dichas relaciones comerciales con evidentes perjuicios para el país.

Después de 1930, y a pesar de la falta de relaciones ni siquiera comerciales, la U. R. S. S., efectuó compras indirectas aún de ganado, en especial reproductores de raza, por intermedio de Uruguay y Holanda, con el consiguiente recargo de precios que hubo de abonar a intermediarios.

De mucho mayores proporciones hubieran sido sin duda estas compras e intercambios comerciales, si nuestro país hubiera mantenido cordiales relaciones diplomáticas y comerciales con el gran país del socialismo, como lo mantuvieron, lo siguen y seguirán manteniendo las más grandes naciones capitalistas del mundo.

Podemos afirmar sin ninguna duda que los ganaderos y agricultores argentinos serán unos de los sectores que saldrán más beneficiados si nuestro país cambia su actual política reaccionaria y profascista, por una política democrática y antifascista que le permitirá entablar relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S., que nos permitirá ganar ese gran mercado para colocar nuestros productos agropecuarios, y obtener asimismo a cambio, maquinarias y combustibles, que el país necesita para el desarrollo de la industria y la agricultura.

Por ello, es de vital importancia que los productores agrarios comprendan que es necesario intensificar la lucha en nuestro país, por obtener la normalización constitucional, permitiendo un cambio inmediato de nuestra actual política nacional o internacional, que facilite el establecimiento de cordiales relaciones con las Naciones Unidas y permitirá la obtención de mercados internacionales amplios y remuneradores para colocar nuestros excedentes agropecuarios.

AUMENTO DEL MERCADO INTERNO

El problema del aumento de nuestro mercado interno está estrechamente vinculado a un desarrollo firme y armónico de la agricultura, ganadería e industria en el país. Hay que tener presente que los países de Europa y otros lugares del mundo, no estarán siempre obligados a comprar nuestra producción agropecuaria en la escala que se ven necesitados en la actualidad. El esfuerzo gigantesco de esta guerra ha desarrollado de manera extraordinaria la técnica de la producción en todos los aspectos y en especial en la explotación de la tierra para la producción de alimentos. Está el ejemplo de Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y otros países, que en plena guerra y a pesar de la falta de mano de obra y otros graves trastornos causados por la contienda, han superado enormemente su producción agraria, sobre los volúmenes de tiempos anteriores de paz. Y existen países como la Unión Soviética, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, países Balcánicos y del Báltico, que si bien su producción agraria se vió disminuída por la invasión nazifascista y por ser escenarios directos de la guerra, en un término breve de 2 a 3 años reconstruirán nuevamente su agricultura, estando en condiciones de abastecerse casi totalmente sus necesidades y hasta a algunos les quedarán excedentes para exportar.

Por ello, tendremos que esforzarnos a breve tiempo por aumentar grandemente la capacidad de consumo de nuestro mercado interno si no queremos vernos continuamente expuestos a crisis de superproducción agropecuaria. El aumento del mercado interno está condicionado a la elevación general del nivel de vida de la población trabajadora a lo largo del país, y al aumento asimismo de la población.

Existen en el país, sobre todo en la región norte, y en menor escala en todas las demás regiones, sectores de la clase obrera y los campesinos que soportan condiciones de vida miserables, pues, a pesar de vivir en uno de los países agrarios y ganaderos más ricos del mundo, no pueden consumir pan, carne, frutas y otros alimentos y sus organismos son invadidos por enfermedades de desnutrición como la tuberculosis y la anemia y otras. Se da así el caso de que la mortalidad infantil adquiere caracteres aterradores y vergonzosos, en muchas provincias argentinas. Hay provincias como Jujuy que la mortandad de niños, que mue-

ren antes de cumplir los cinco años alcanza un promedio de 300, sobre cada mil que nacen; Tucumán, 189.

Hechos parecidos suceden con los jóvenes argentinos, inaptos para cumplir el servicio militar, que alcanzan porcentajes del 50 al 70 por ciento en muchas regiones.

Estos hechos concretos revelan las bajas condiciones de vida de importantes sectores del pueblo argentino. Para mejorar estas condiciones, es indispensable desarrollar las fuentes de riqueza del país promoviendo la industrialización y la minería, mediante una amplia política económica que tienda en primer término de dar trabajo con buenos salarios y condiciones a la clase obrera, y justas remuneraciones a los productores agrarios. Igualmente es necesario propulsar una amplia política inmigratoria que atraiga hacia nuestro país millones de nuevos pobladores que impulsarán el progreso nacional.

Este programa sólo se podrá realizar por el camino democrático de la Unión nacional, de la constitución, de la normalización de las relaciones con las Naciones Unidas, y no por la ruta de la demagogia y el engaño típicamente nazi, que preconizan los voceros de la Dictadura actualmente.

NECESIDAD DE LA UNIDAD NACIONAL PARA CUMPLIR UN PROGRAMA PROGRESISTA QUE MEJORE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL CAMPO

Los representantes de las Naciones Unidas, bajo la genial dirección de Stalin, Roosevelt y Churchill, en las solemnes e históricas Conferencias de Teherán, Yalta y San Francisco, establecieron las bases para la construcción de un mundo mejor "que elimine todas las causas políticas, económicas y sociales de la guerra", mediante la más estrecha colaboración de todos los pueblos amantes de la paz y del progreso, para crear una humanidad dentro de la "cual los hombres puedan vivir sus vidas libres de temores y necesidades". Quiere decir que las Naciones Unidas han concordado después de esta sangrienta experiencia de la guerra para derrotar al nazifascismo guerrero y agresor, que la lucha por un mundo mejor deberá hacerse sobre la base de poner fin sobre la tierra, del hambre, la miseria, la desocupación, y el fascismo.

Para ello será necesario como principio rector de la vida de los pueblos, sistemas de gobierno basados en regímenes de verdadera democracia integral, que respeten los derechos políticos y económicos del pueblo, y en especial de los trabajadores de la ciudad y del campo, poniendo fin a la explotación de los grandes monopolios imperialistas reaccionarios y de las oligarquías terratenientes en cada país del mundo, que han sido los gérmenes principales del fascismo y el nazismo.

Pero la lucha para establecer estos principios de liberación en el mundo, será dura aún a pesar de estar establecidos en la carta de las Naciones Unidas la coalición de pueblos y naciones más poderosas que ha conocido toda la historia de la humanidad. Y será dura, porque a pesar de que las brigadas de choque de las fuerzas reaccionarias del imperialismo mundial, que eran los poderosos ejércitos mercenarios del nazi-fascista-nipones, han sido derrotados y aniquilados por los gloriosos ejércitos de las Naciones Unidas, los gérmenes económicos y sociales que gestaron el nazi fascismo aún subsisten, e intentarán nuevamente reorganizarse si los pueblos del mundo no actúan unidos y organizados.

Estos gérmenes, son los sectores reaccionarios del imperialismo mundial, los dirigentes de los grandes monopolios y "cartells" internacionales, cuyas garras están diseminadas por el mundo capitalista, explotando a los pueblos. Son estos sectores los creadores del "munichismo" internacional, son los que en los primeros momentos del surgimiento de Mussolini, e Hitler, jefes del fascismo y verdugos de sus propios pueblos, los ayudaron con empréstitos y apoyo a su política esclavista y de bandidaje internacional. Son estos grupos que en Estados Unidos, encabezados por Herber Hoover, Sumner Welles y otros sabotearon la política progresista del presidente Roosevelt, de buena vecindad, y de lucha a muerte contra los agresores nazifascistas, que invadían pueblo tras pueblo, levantando la bandera del absurdo "aislamiento" y de ataques a la Unión Soviética, el gran país socialista, vanguardia de la humanidad libre y civilizada. Son los que en Inglaterra se escudan dentro de las filas del Partido Conservador, los "Tories", que auspiciaron la política de "no intervención" en España, y que la siguen auspiciando aún hoy para impedir la caída del engendro nazi fascista falangista de Franco, carcelero y esclavizador del pueblo español. Son los accionistas de los monopolios del transporte ferroviario

y automotor, de las empresas frigoríficas, de los ingenios azucareros, de las bodegas mendocinas, de las fábricas de aceites, de los molinos harineros, de los truts eléctricos y cerealistas, de las empresas navieras, en Argentina, que subrepticamente apoyan a la Dictadura de Farrell-Perón, a cambio de las continuas concesiones que reciben de la Dictadura, a pesar de la fraseología demagógica, de términos “antioligárquicos” y “antiimperialista” del Coronel Perón y sus voceros.

Son los restos del Capital Imperialista alemán, y japonés, que huyendo de Alemania, Europa y Oriente, se han refugiado fundamentalmente en España y Argentina, donde instalan “industrias nacionales” y compran vastas extensiones de tierras, para explotar y esclavizar a los obreros y campesinos argentinos, y preparar las bases de la futura reconstrucción mundial del nazifascismo.

Son estos sectores los que se opondrán, aliados a las formas oligárquicas feudales en cada país, al cumplimiento de un programa progresista, encuadrado dentro de la carta mundial de las Naciones Unidas. Son ellos y sus agentes concientes o inconcientes los que se opondrán a la verdadera unidad nacional del pueblo argentino con frases confusionistas y divisionistas, para trabar la suba al poder de un Gobierno Democrático, que represente la voluntad unificada del pueblo de la nación a través de todos sus sectores progresistas y antifascistas, sin exclusiones. Y al referirnos a sectores progresistas, decimos de todos aquellos sectores del pueblo argentino que están interesados en una transformación también progresista de nuestra economía y que debe ser basada en el impulso de la revolución democrática burguesa, democrática en su forma de gobierno, y burguesa en su contenido económico, como dice nuestro gran camarada Victorio Codovilla, para dar solución a problemas que se vienen arrastrando desde hace décadas en nuestro país y en otros países de América Latina y que son la causa principal de nuestro atraso económico, político y social.

Este programa deberá adaptarse a las siguientes condiciones, que plantea con toda claridad Victorio Codovilla, señalando las siguientes consideraciones, sobre los países de América Latina:

“Entre las características esenciales que pone de relieve la estructura semifeudal de nuestros países pueden señalarse las siguientes: economías agrarias y relaciones de propiedad semi-

feudales, explotación extensiva y antieconómica, producción limitada y de alto costo, industria de extracción y semielaboración de medios de transporte insuficientes y anticuadas, industria nacional liviana y en escala reducida y en muchos casos con equipos mecánicos anticuados, ausencia o casi ausencia de industria pesada, bajo nivel, de la producción agrícola o industria debido, en gran parte, a formas de explotación irracional; ausencia o casi ausencia de maquinarias agrícolas, insuficiencia de riego, falta de abonos, y de semillas seleccionadas, métodos irracionales en la crianza de animales, para el consumo nacional, y falta de industria frigorífica, con excepción de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil que trabajan para la exportación, casi ausencia de industrias de transformación de los productos de la agricultura, estructura económica, que asegura ganancias fabulosas a un número reducido de grandes terratenientes, al capital comercial y usurero nacional y a los monopolios extranjeros, mientras los campesinos viven miserablemente, los obreros industriales y agrícolas reciben bajos salarios y los empleados, sueldos reducidos, lo cual origina una capacidad de compra mínima en la población laboriosa y contribuye a frenar el desarrollo de la economía nacional.

Para que nuestros países puedan marchar, en su desarrollo económico, político y social, al mismo ritmo con que marchan los países capitalistas de tipo progresista, es preciso transformar su estructura actual mediante la realización de amplias reformas agrarias, modernizar y mecanizar la explotación agrícola, crear la industria pesada, desarrollar la industria nacional, elaborando gran parte de las materias primas del país, importar maquinarias y herramientas para desarrollar en forma armónica la industria y la agricultura y aumentar la producción, en función de mejorar substancialmente las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, de las masas campesinas y de la población laboriosa y elevar su bienestar y su nivel cultural.

Para eso será preciso establecer un plan de reorganización de la economía nacional y proceder a movilizar capitales nacionales y atraer capitales extranjeros, asegurándoles una utilidad razonable, hacer intervenir al Estado para invertir capitales, estimular la inversión y orientar su colocación en las ramas que son fundamentales para el desarrollo armónico de la producción nacional y tomar todas las medidas tendientes a que el aumento de la riqueza no sea en beneficio exclusivo de los ca-

pitalistas nacionales y extranjeros, sino, sobre todo, en beneficio del pueblo de la Nación". Victorio Codovilla, "En Marcha hacia un Mundo Mejor".

LA UNIDAD NACIONAL DEMOCRATICA SACARA AL CAMPO DE LA CRISIS

La solución de los problemas del campo argentino están estrechamente ligados a una solución de tipo progresista de la economía argentina. Para sacar al campo de la crisis, será necesario efectuar la Reforma Agraria, pero al mismo tiempo deberá asegurarse mercado amplios para la colocación permanente y a precios remunerativos de la producción agrícola-ganadera, poniendo término a la explotación monopolista, y a la carestía y escasez de transportes ferroviarios y automotores y de implementos agrícolas.

La Reforma Agraria auténtica y que necesitan los agricultores argentinos, sólo la podrá efectuar un gobierno que presente y esté sólidamente respaldado por la voluntad, unida y organizada del pueblo y en especial sus sectores mayoritarios y principales interesados, la clase obrera y los agricultores.

La obtención de mercados permanentes para la colocación remunerada de nuestra producción agraria, sólo se podrá obtener en primer término, mediante la normalización de las relaciones del país con las Naciones Unidas, actualmente perturbadas, por la existencia de la Dictadura que nos ha llevado al aislamiento.

El otro factor debe ser el aumento de la capacidad de consumo de nuestro mercado interno. Este aumento está condicionado al aumento del nivel de vida de las clases laboriosas del pueblo a lo largo del país, y el aumento de la población mediante la inmigración. Pero para lograr ello es necesario desarrollar fuentes de trabajo en las ciudades y en el campo, mediante la creación de una agricultura pujante y diversificada, y la industria nacional que abarque desde la industria pesada que dé máquinas agrícolas baratas al campo, y al transporte y la industria en general, impulsar la minería, de manera que facilite un proceso general de reactivación de la economía argentina, permitiendo así el aumento del mercado interno de consumo, por la mayor capacidad adquisitiva de la población.

Los agricultores y productores rurales en general, no pueden por ello permanecer indiferentes en estos momentos a la lucha por la Unidad Nacional del pueblo argentino, que libran grandes sectores de la opinión pública progresista del país, para poner término al dominio nefasto de la dictadura, encarrilar a la nación por la senda de la constitución nacional, llevando al Poder a un Gobierno Nacional democrático, que respaldado por la acción unida del pueblo pueda encarar con energía la solución de los problemas económicos y sociales, realizando la reforma agraria, propulsando el desarrollo de la industria, de la inmigración, de la cultura, poniendo fin al feudalismo, al atraso económico y social, con la miseria, la desocupación, y la incertidumbre, que termine para siempre con la amenaza siniestra del fascismo y la reacción, para que en la tierra de Moreno, San Martín, y Sarmiento, impere la felicidad y el progreso, como fue su anhelo fervoroso, por el cual entregaron sus vidas.

LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS

Para que los agricultores puedan mejorar sus condiciones de vida es necesario como condición inmediata que estean unidos en poderosas y bien orientadas organizaciones agrarias. Una de las causas por las cuales no han podido luchar hasta hoy con eficacia, para obtener conquistas en favor del bienestar del gremio agrario, ha sido la falta de organización de la gran mayoría de los agricultores argentinos. Puede decirse con seguridad que de alrededor de 400.000 agricultores que existen en el país, sólo una minoría del 20 % están organizados en la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Cooperativas Agrarias Argentinas, y otras organizaciones agrarias de tipo regional. El resto está desorganizado, agregándose a ello una inmensa cantidad de jóvenes agrarios que están en las mismas condiciones y que tienen igualmente grandes reivindicaciones que reclamar, ligadas al porvenir inmediato de su vida.

De esta manera esa inmensa masa de agricultores al mismo tiempo que no contribuyen a crear una organización fuerte que defienda con eficacia, sus intereses, se encuentran a merced de la explotación despiadada que los someten los grandes monopolios, terratenientes, y el propio estado, sin poderse defender y llevando una vida continua de sacrificios y miseria en

conjunto con su familia, observando año tras año, como gran parte de la riqueza que producen con su trabajo es absorbida por quienes muy poco han hecho para producirla.

El agricultor sólo o individualmente aislado en su chacra nada puede hacer para defenderse de las garras del poderoso capitalista o gigantesco monopolio internacional que domina el mercado de la comercialización, de la producción agraria, el transporte de la producción, o el abastecimiento de sus víveres, y menos puede defenderse cuando esa explotación proviene del propio estado fascista y voraz. Vivimos la era de la técnica y de la organización más avanzada del capitalismo, y estamos entrando en la era del Socialismo, que hoy ya rige en la sexta parte del mundo y que es la forma más completa de organización de los pueblos en pro de su bienestar.

Es por ello necesario superar a breve término el gran retraso que en materia de organización se hallan los productores agrarios y todos los trabajadores de la tierra en general, sean agricultores, quinteros, obreros agrícolas, y otros sectores rurales.

Por tal motivo no debe quedar ningún lugar del campo argentino en donde no exista la inquietud de organizarse como primer paso para luchar por mejorar las condiciones de vida saliendo de la actual mísera situación.

Esta organización debe promoverse por todas la vías que sea posible. Ya sea reforzando las organizaciones agrarias constituidas o creando nuevos organismos regionales que tiendan a obtener con el menor tiempo posible el aumento del volumen organizado de los agricultores y trabajadores rurales en general. Asimismo este conjunto de fuerzas organizadas en diversas organizaciones agrarias debe tender a unificarse en su conjunto, en una gran central nacional de productores agrarios de manera de constituir una organización central fuerte y vigorosa que permita realizar acciones de gran envergadura en pro del mejoramiento general de la situación del campo.

LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Creemos que la Federación Agraria Argentina, debe ser reforzada como organización gremial de los agricultores argentinos en la zona agraria más importante del país, mediante un mayor apoyo de los productores agrarios, dentro de sus filas.

Pero es bueno señalar que existen muchos agricultores que se encuentran disconformes con la F. A. A., no porque esten contra de la organización, sino con la orientación que han imprimido desde la Central de la entidad, sus dirigentes, en muchas oportunidades, embarcando al movimiento en problemas contrarios a los intereses de los agricultores. Esta disconformidad está justificada en la mayoría de los casos y ha provocado el desprestigio y debilitamiento de la organización, con evidentes perjuicios para la causa común de defensa de los intereses del agro argentino.

Por influencia de algunos sus dirigentes fundamentales la F. A. A., fué embarcada por ejemplo, ya en el año 1932, en una campaña que si no era directa era indirectamente a través de Comités Agrarios creados por las mismas Secciones de la F. A. A., en apoyo de la fórmula Presidencial de Justo-Roca, que representaba en esa época los intereses de la oligarquía terrateniente reaccionaria y los grandes monopolios que oprimen a los agricultores, frente a la fórmula democrática y popular de Lisandro de la Torre-Repeto, que expresaba la voluntad de los sectores más progresistas del pueblo argentino, y que de triunfar hubiera impulsado la Reforma Agraria y una serie de medidas de liberación de las masas agrarias.

Posteriormente hemos visto como también por influencia de dirigentes de la F. A. A., se realizaba a través de su órgano oficial "La Tierra" y por otros conductos, propaganda a favor del nazifascismo y de sus regímenes esclavistas, que imperaban en Italia y Alemania, atacándose por otra parte a España Republicana, a la Unión Soviética, y finalmente en Block a las Naciones Unidas triunfadoras sobre el eje nazi-fascista-nipón. Últimamente, cuando el Gobierno pro nazi de Castillo-Ruiz Guinazú, levantó la bandera de "la neutralidad" y de incumplimiento de los pactos internacionales de solidaridad americana, frente a la agresión a América del Eje Nazi-Fascista-Nipón, la F. A. A., igualmente por impulso de algunos de sus dirigentes apoyó esta falsa política internacional que ha causado tan graves perjuicios al campo argentino por ser la causante del aislamiento que vive el país reflejado en la paralización de la exportaciones agrícolas.

Cuando surgió el Golpe de Estado del 4 de Junio, hemos visto también como la F. A. A., otra vez por impulso de algunos de sus dirigentes, se lanzó a una campaña de homenajes a los

Gobernantes de facto, surgidos de dicho golpe de Estado, organizando concentraciones y apoyándolos a través de "La Tierra", antes de que los agricultores hayan recibido ningún beneficio del facto, y si, perjuicios como los que les ha ocasionado con el inconsulto Estatuto del Peón, y con la suba de las tarifas ferroviarias, la inflación, la carestía de la vida, y de los implementos, y el aislamiento internacional, que continúa para el país.

Por ello creemos que son justas las objeciones que muchos agricultores hacen a la F. A. A., por cuanto no se puede admitir que desde el seno de una organización agraria, se haga propaganda en favor del nazi fascismo, que ha sido y es la forma más bárbara de opresión de los trabajadores de la tierra. Para ello está el ejemplo vivo de los vejámenes, saqueos, y opresión de toda índole que han soportado los campesinos italianos, alemanes, franceses y de otros pueblos, bajo la bota del conquistador nazi fascista. Está el ejemplo de España donde aún hoy los campesinos españoles deben soportar la esclavitud del falangismo derivado del fascismo, que les vino a quitar nuevamente las tierras que la Reforma Agraria de la República les había dado.

Pero entendemos que los agricultores no deben por ello abandonar las filas de la F. A. A., sino por contrario luchar dentro de la organización por sacar de los puestos de dirección y de dentro mismo de la entidad a estos dirigentes y elementos que desvirtúan el verdadero programa de la F. A. A., para ponerla al servicio de intereses siniestros y contrarios a los de los agricultores.

En los últimos meses se observa algunos cambios favorables en la orientación de la Central de la F. A. A., que creemos de continuarse, podrán ser beneficiosos para el fortalecimiento del movimiento agrario argentino en su conjunto por la defensa de los auténticos intereses del campo.

LA SITUACION DE LOS OBREROS RURALES Y EL ESTATUTO DEL PEON

Los obreros rurales eternos parias de la campaña argentina no ha mejorado en absoluto su situación a pesar de la ruidosa propaganda oficial y el mentado Estatuto del Peón.

El Estatuto del Peón, panacea demagógica inventada por el Coronel Perón y sus colaboradores de la Secretaría de Trabajo y Previsión, no podía solucionar el problema, porque simplemente la situación del peón rural no se arregla con Decretos superficiales de propaganda preelectoral, sino buscando solución de raíz, eliminando las causas que provocan la crisis agraria argentina. Y la solución de la crisis agraria no la ha buscado el demagogo Coronel, sino que por el contrario, esta ha seguido agravándose. El agricultor que es el mayor ocupante de peones en el campo argentino, ha visto bloqueada cada vez su chacra desde el 4 de Junio, de 1943, por mayor miseria, provocada por la carestía de la vida y de las tarifas ferroviarias y los míseros precios de los productos agrarios que le ha estado pagando el Gobierno de facto. Mal puede entonces estar en condiciones de darle mejores condiciones de vida al peón en sueldo, vivienda y atención en los casos de enfermedad, cuando él está trabajando a pérdida. En consecuencia los agricultores ante las exigencias de Estatuto, han optado en disminuir las áreas de siembra en más de 3 millones de hectáreas en los últimos años, y reducir grandemente la ocupación de peones, procurando hacer la mayor parte de las tareas de la chacra entre él y su familia. De esta manera la desocupación de obreros agrícolas en los pueblos y ciudades de campaña ha aumentado de manera considerable, y en estos momentos son millones las familias de obreros agrícolas que padecen hambre y toda clase de necesidades, por falta de ocupación. Ese a sido el resultado concreto del Estatuto del Peón.

Nosotros, los comunistas que continuamente hemos bregado y seguiremos bregando por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sufridos trabajadores del campo, entendemos que la base para poder mejorar la situación del peón rural, debe ser el mejoramiento integral de la economía campesina terminado con la crisis agraria que la agricultura soporta desde hace 15 años, mediante el pago de precios remunerativos por la producción al agricultor, y la realización de una amplia y progresista Reforma Agraria, que ponga fin al sistema de arriendo usuario, la especulación monopolista de las empresas del transporte ferroviario, y de comercialización y del propio estado, problemas estos que deben estar también ligados actualmente a terminar con el aislamiento que vive el país y la normalización de su corriente de exportaciones o importaciones. La solución del

problema de falta de transporte, de la inflación y carestía de la vida.

La clase obrera rural, debe asimismo, organizarse en fuertes organizaciones sindicales libres de tutelajes oficiales para luchar por sus propias reivindicaciones de mejores salarios y condiciones de trabajo, pero al mismo tiempo debe actuar unida con los agricultores y todos los sectores progresistas del campo para luchar por un programa general de mejoramiento integral de la economía rural, pues de ello dependerá en gran parte su mejoramiento.

La situación del peón de estancia, no ha mejorado en general con el Estatuto, porque los estancieros a pesar de que están en mejores condiciones para poder cumplirlos lo han resistido, y son muchos los que han despedido gran número de peones por tal motivo. Debe agregarse a ello que los salarios fijados en el Estatuto, que asigna sueldos mensuales de \$ 70 con casa y comida y \$ 120 sin casa ni comida, que en más del 50 % no se cumplen en las estancias, por falta de organización sindical de los peones, son insuficientes en la actualidad para costear las necesidades del peón y su familia, debido al alza extraordinaria del costo de la vida.

EL PEON DE ESTANCIA

La sufrida situación del peón de estancia, anónimo forjador de nuestra gran riqueza ganadera, que lleva una vida llena de privaciones, ganando miseros salarios, viviendo y descansando en los galpones de las estancias, sobre duros catres o sobre su propio recado, alimentándose deficientemente en base a un sólo tipo de alimentación que consiste generalmente en carne y mate, permaneciendo célibe porque su situación le impide a muchos casarse, y trabajando largas jornadas de trabajo, sin derecho a la legislación obrera y a la jornada de ocho horas, es un problema que deberá ser contemplado seriamente por el próximo gobierno democrático constitucional que rija los destinos del país.

Deberán igualmente los peones de estancia constituir su organización sindical en conjunto con todas las otras ramas de obreros rurales, para poder defender con eficacia sus reivindicaciones, y al mismo tiempo elevar el nivel cultural político del trabajador rural de manera que no sean más instrumentos en la contienda electoral de caudillos reaccionarios, como ha sucedido

en épocas anteriores, y actualmente intenta hacerlo el fascismo, por medio del plan demagógico electoral del Coronel Perón, que procura halagar a la clase obrera rural con falsas promesas y medidas artificiosas como lo ha sido el Estatuto del Peón.

Será necesario asimismo hacer comprender a los estancieros argentinos, que en esta nueva etapa que empieza a vivir el mundo de transformaciones sociales, en la cual ellos tendrán también mucho que ganar en la medida que el país se encauce por vías democráticas en el orden interno y externo, deberán mejorar mucho las condiciones de vida de los trabajadores de sus explotaciones ganaderas, pagándoles salarios y condiciones de trabajo remunerativas y dignas.

UNIDAD DE LOS AGRICULTORES Y OBREROS AGRICOLAS

La lucha por mejorar la situación del campo argentino deberá basarse en primer término en la acción de los agricultores y obreros agrícolas. La desunión de estos dos sectores como se pretende hacer ahora con el Estatuto del Peón, será completamente perjudicial para la obtención de verdaderas conquistas que beneficien y saquen al campo de la crisis.

La experiencia ha mostrado", dijo el camarada Rodolfo Ghioldi, en el gran mitin del Luna Park del Partido Comunista recientemente, "que las condiciones del peón y del colono son aspectos de un mismo problema: no se puede resolver las del primero sin la solución de las del segundo".

Pero en la lucha por mejorar las condiciones de vida en el campo debe participar también el comercio, los intelectuales de campaña, y todos los sectores vinculados a la economía agropecuaria, pues la actual situación de crisis afecta a todos los sectores. El aislamiento que vive el país, la falta de transportes y combustibles, la carestía de la vida y de los implementos, la explotación monopolista y terrateniente, y del propio estado sobre la economía agraria, afecta a todos los sectores mencionados.

Por ello, es necesario que las organizaciones obreras y agrarias, impulsen la organización de movimientos unitarios con el comercio, los profesionales y la industria de campaña, para luchar en conjunto y con eficacia por un verdadero programa progresista de reactivación de la economía rural a lo largo de todo el país.

LA SITUACION DE LA JUVENTUD AGRARIA

Uno de los sectores campesinos que más sufre las consecuencias de la grave crisis que atraviesa el campo argentino, son los jóvenes agrarios. La juventud agraria argentina, esperanza de la patria, está hastiada y cansada de la vida de la chacra, no porque no ame la tierra, el ambiente campesino, amplio y sano donde ha nacido, y las faenas agrícolas que son su profesión y su porvenir, sino porque la vida de la chacra no le ofrece ningún aliciente ni perspectiva en estos tiempos.

El joven que trabaja rudamente con sus padres durante todo el año, en la chacra, no recibe retribución por su trabajo, porque los precios de la producción agrícola no han sido remunerados por una parte, y por otra la voraz explotación que sufre la economía del agrario por parte de los terratenientes, de los monopolios comerciales y del transporte, y del propio Estado, agregado a las plagas agrícola-ganaderas que diezman la producción, hace que el joven campesino debe vegetar desde hace muchos años una vida sin aliciente, sin distracciones propias de su edad, porque sus padres, bloqueados por la miseria no pueden facilitarle recursos ni de los más mínimos para ello. Gran cantidad de jóvenes campesinos, tanto mujeres como hombres, se encuentran imposibilitados ed casarse y construir sus hogares porque les faltan los más elementales recursos para ello a pesar de trabajar continuamente año tras año. Les falta tierra para poder instalar sus chacras independientes de la de sus padres, que no pueden tampoco facilitársela. Les falta dinero para poder adquirir los implementos para la chacra, y semillas. Muchos jóvenes campesinos se encuentran muchas veces hasta imposibilitados de poder adquirir ropas adecuadas para poder concurrir a fiestas y bailes, únicas distracciones que muy espaciadamente pueden concurrir en la campaña, hechos que influyen de manera profunda a aplastar la moral del joven campesino, volviéndolo pesimista y taciturno, y haciéndole perder su fe por el trabajo de la tierra.

Por estas causas, gran número de jóvenes agrarios buscan hoy en día emigrar de la chacra, en busca de cualquier ocupación asalariada en las ciudades que les habra nuevas perspectivas a su vida. De esta manera desde el año 1930 hasta la fecha se produce un éxodo impresionante de juventud campesina hacia las ciudades. Las industrias y fábricas de grandes ciudades como Buenos Aires, Avellaneda, La Plata,, Rosario, Córdoba y Ba-

hía Blanca, han absorbido gran cantidad de jóvenes campesinos que han abandonado el campo, contribuyendo así a una mayor despoblación de la campaña y al abarrotamiento de enormes cantidades de población en las ciudades, en forma artificial, hechos que están creando las condiciones para una catástrofe económica nacional a corto plazo.

Esta situación imperante dentro de la juventud agraria, es una de las graves consecuencias de la crisis que soporta el campo. El abandono de la juventud campesina, que es la base y el sostén más firme para la continuidad de la agricultura y la ganadería nacional, puntales básicos de la grandeza nacional de hoy y del porvenir, crea un gravísimo problema que no puede ser descuidado ni un instante más, si no queremos llorar mañana las nefastas consecuencias que para el país esto tendrá.

Las industrias desarrolladas en las ciudades, en los últimos años, muchas de ellas fabricaciones de tipo militar e improductivas, y las industrias de tipo productivo desarrolladas, tienen y tendrán una base muy inestable, sostenidas por acontecimientos anormales como la guerra que ya termina y el plan de absurdo e ilógico armamentismo de la Dictadura, y en consecuencia su vida es muy precaria. Solamente el país podrá tener industrias fuertes y productivas hacentadas sobre bases firmes, el día en que se termine con la crisis agraria que azota nuestros campos, y mediante un desarrollo armónico de la producción industrial, agraria y ganadera propulse la elevación del nivel de vida de nuestros chacareros, de los obreros agrícolas y del pueblo laborioso en general ligados a la industrias rurales, agregado de un aumento constante de la población del campo mediante el impulso de la inmigración y el afincamiento de la juventud campesina a la tierra.

Para ello es necesario facilitar a la juventud agraria condiciones de vida mejores, terminando con su incertidumbre y falta de perspectivas. Es necesario elaborar y realizar de inmediato un plan de ayuda y estabilización de la Juventud agraria. Este plan debe comenzar con facilitar tierras, créditos agrarios liberales a muy bajo interés, y otras facilidades a los jóvenes campesinos que desean formar sus hogares o instalar sus chacras. Igualmente debe propulsarse un vasto plan de educación técnica agronómica, de la juventud agraria, mediante escuelas especializadas y costeadas por el Estado, que tiendan a

crear en los jóvenes agrarios el amor e interés por la ciencia y por la técnica como base para el futuro y necesario mejoramiento del nivel técnico científico de la explotación agropecuaria argentina. Debe facilitarse asimismo a los jóvenes agrarios el acceso a distracciones que como el cine, el deporte y otras, le están vedadas hoy a muchos jóvenes.

El problema de dar tierra a los jóvenes agrarios dentro de un plan auténtico de Reforma Agraria tiene una importancia extraordinaria para el futuro del país.

Basta para comprenderlo, ver que existen en el país alrededor de 200.000 agricultores arrendatarios, de los cuales la mayoría tienen 2 a 3 hijos o más que necesitan tierra actualmente o en un término futuro breve de algunos años. Además existen muchos agricultores propietarios que se hallan en igual situación con sus hijos. Se puede por ello calcular, pues no hay estadísticas, que en el país necesitan tierras y ayuda para instalar sus chacras alrededor de 500.000 jóvenes agrarios. Estos jóvenes si actualmente muchos no están en el campo han emigrado a las ciudades corridos por la miseria, pero volverán al campo el día que se les facilite tierra y condiciones honrosas de vida.

ORGANIZACION DE LOS JOVENES CAMPESINOS

Los jóvenes campesinos, deben comprender que el camino para poder mejorar sus condiciones de vida no está en el exodo a las ciudades, pues ese es sólo el camino de continuar la vía crúsis de miseria e incertidumbre, que actualmente soportan en la chacra. La solución está en luchar organizadamente en unión con sus padres y todos los sectores progresistas del campo y de las ciudades en la lucha por mejorar la situación del campo, y en general la del país. Los jóvenes agrarios deben organizarse para luchar por la Reforma Agraria auténtica, por terminar con la explotación de los monopolios sobre el campo, y con la dictadura que avergüenza al país y nos aísla del mundo, paralizándolo las exportaciones agropecuarias. Deben luchar por crear clubes agrarios y distracciones sanas en el ambiente campesino, y deben luchar por la instauración en el país de la normalidad constitucional y de un Gobierno Democrático de Unión Nacional que represente a todos los sectores progresistas del pueblo argentino, única forma en que se podrá poner fin a la actual

situación y hacer que el campo vuelva la alegría y felicidad hoy ausente.

LOS JOVENES NO DEBEN DEJARSE ENGAÑAR POR LA DEMAGOGIA NAZI PERONISTA

Los jóvenes agrarios argentinos, deben ser la vanguardia en el campo de la lucha contra el nazi fascismo, enmascarado hoy en el peronismo que pretende ganar a la juventud campesina para sus fines siniestros de exclavización de la patria, como lo hicieron en Europa y en Asia. Los jóvenes sin distinción nada tienen que ganar del nazi fascismo, a no ser la muerte, la miseria y la explotación infamante. El ejemplo de los países Europeos, como Italia, Francia, Alemania, Rumania, y otros, donde el nazismo utilizó a la juventud como carne de cañón en su guerra de conquista y de esclavitud que ha costado la muerte y la aniquilación física de millones de jóvenes de ambos sexos, debe ser el alerta que nos ponga en guardia y dispuestos a luchar con sacrificio, heroísmo y abnegación, al igual que la gloriosa juventud soviética, china, inglesa y norteamericana, para impedir que en nuestra patria, la patria de jóvenes ilustres como Mariano Moreno, Esteban Echeverría, y otros grandes de nuestra historia, se entronice el engendro siniestro del nazifascismo.

LA FALTA DE ESCUELAS Y ASISTENCIA MEDICA EN EL CAMPO

Un problema que es profundamente sentido en la campaña, es indudablemente, la falta de escuelas en muchos lugares, y la deficiente y casi nula asistencia médica existente. El porcentaje de analfabetos es por ello muy elevado en algunas regiones, por la falta de escuelas primarias, o por que las mismas se encuentran muy alejadas de muchas colonias, y los agricultores se ven imposibilitados de enviar sus niños a las mismas. La situación de miseria que atraviesan los agricultores, especialmente los arrendatarios, y los peones agrícolas, puesteros de estancia y medieros, conspiran igualmente a que puedan enviar los niños a las escuelas de los pueblos, porque además de los inconvenientes de la distancia, se ven obligados a tener que hacerlos trabajar en las faenas agrícolas o de boyeros, desde muy pequeños, quedando así muchos niños campesinos analfabetos o semi-analfabetos.

La educación que se imprime en las escuelas de campaña es también por lo general muy deficiente, pues, en primer término se educa al niño campesino con el mismo programa pedagógico que al niño de la ciudad, sin tener en cuenta su carácter y el ambiente agrario en que se ha criado y en el cual deberá actuar y trabajar en el futuro. No hay preocupación de inculcar a los niños campesinos, futuros agricultores de mañana nociones de la técnica y de la ciencia agronómica, tendiente a formar jóvenes campesinos que sean la base de la necesaria y futura elevación científica de la agricultura nacional como base para la consolidación del porvenir de la patria.

Asimismo, la mayoría de las escuelas de campo no tienen 6º. grado, a lo sumo llegan a 4º. grado, y muchas veces la maestra o maestros de la campaña son verdaderos héroes anónimos del sacrificio y abnegación, que deben atender hasta dos y tres grados juntos, con un número de niños extraordinariamente elevado.

La asistencia médica en el campo es completamente nula. No existen médicos en las colonias, salvo muy rara excepción, y los colonos en caso de enfermedad deben concurrir a las ciudades o pueblos de la campaña que quedan alejados muchas veces varias leguas en busca de atención médica.

Ambulancias médicas de asistencia urgente, puestas por el Estado como existe en las ciudades importantes del país, no existen en absoluto para los pobladores del campo, y deben así en muchos casos pagar con la vida, enfermos que podrían ser salvados si hubiera existido la asistencia médica, con la urgencia del caso.

Un grave problema se presenta a la mujer que va a ser madre en el campo. Las mujeres campesinas con un sacrificio y sufrimiento digno de héroes soportan muchas veces el duro trance del parto sin la debida asistencia de la partera o el médico, sólo con la ayuda desinteresada pero inexperta de vecinos o amigas que solidariamente realizan dicha tarea.

Este problema de la asistencia médica al campo no ha merecido hasta la fecha preocupación ninguna de los gobernantes que ha tenido y tiene el país, y se agrava cada vez más, porque el nivel de salud de la población campesina empeora por la falta de asistencia y también por las precarias condiciones de vida que soporta a causa de la crisis.

LOS PROBLEMAS AGROPECUARIOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba es una provincia fundamentalmente agraria, a pesar de que una gran extensión de la región norte y oeste está ocupada por las sierras y salinas.

Toda la región sud, este y gran parte del centro de la provincia, en donde están concentrados los principales núcleos de su población depende fundamentalmente su economía de la producción agropecuaria. Esta región que abarca los departamentos de Marcos Juárez, Presidente Roca Sáenz Peña, Juárez Celman, General Roca, Río Cuarto, Tercero Abajo, Tercero Arriba, Río Segundo, San Justo, Río Primero, Santa María, Calamuchita, y Colón, y el mismo departamento Capital en sus alrededores, está ocupada por muchos millares de explotaciones agrícola-ganaderas, horticolas y frutícolas, que hacen que Córdoba, en conjunto con las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, ocupen los tres primeros lugares en la producción de cereales, oleaginosos y ganadería, en concierto de las provincias argentinas.

En la región serrana se observa también en los últimos años una mayor intensificación en la explotación ganadera, que se ha venido efectuando anteriormente en menor escala. La explotación de la agricultura en esta región es reducida, siendo la producción de garbansos en el Departamento de Cruz del Eje, la más importante, siguiéndole después la producción de algodón y frutícola en menor escala. Conspira contra el mayor desarrollo de cultivos agrícolas e industriales en la zona serrana la falta de agua. Este problema puede ser solucionado en importantes lugares de la Sierra, con la construcción de Diques, aprovechando los ríos y arroyos existentes, y en forma inmediata dependiendo a la construcción de canales en los Diques que ya existen construídos y que en forma por demás lamentable actualmente aún no se aprovechan.

Existe el caso del Dique de Río Tercero, con su enorme embalse que puede regar según opinión de los técnicos constructores, 60.000 hectáreas de excelentes tierras que lo rodean, y que actualmente no se lo hace, por falta de canales, el Dique de "La Viña" en los Departamentos San Javier y San Alberto, que tienen capacidad para regar en forma permanente 27.000 hectáreas y eventualmente 5.000 más, el Dique de Cruz del Eje,

que podrá regar 20.000 hectáreas una vez habilitados los canales.

Esto hace que Córdoba, deba prestar especial atención a la solución de los problemas agrarios, dado que el progreso y el desarrollo de la provincia depende y dependerá en gran parte de la prosperidad de sus industrias agropecuarias, sin que ello excluya las posibilidades en potencia, que la provincia tiene de desarrollar la minería y la industria, en base a las riquezas minerales que posee su rico suelo, como asimismo las reservas de energía hidroeléctrica que sus Diques y caídas de aguas, están en condiciones de producir.

PROGRAMA DE REIVINDICACIONES QUE NECESITA EL CAMPO ARGENTINO

Hemos señalado en el presente trabajo a grandes rasgos los problemas principales que a nuestro criterio afectan al campo argentino.

Entendemos que para poder transformar la actual situación de crisis agraria que sigue soportando el campo argentino, a pesar de todas las posibilidades nuevas que surgen en el mercado internacional para nuestros productos agrarios, los agricultores y trabajadores rurales en general necesitan a la brevedad el cumplimiento del siguiente programa de reivindicaciones:

Intensificación amplia de nuestro comercio internacional para la colocación de los excedentes de nuestra producción agropecuaria a precios remuneradores, especialmente a los países hermanos de América, y a Inglaterra, Unión Soviética, Francia, Italia, Bélgica, Grecia, países del Báltico, Balcánicos y otros.

Libre comercialización de los productos agropecuarios mientras no exista superproducción que provoque la baja de los precios por debajo del costo de producción. Control del Estado que impida maniobras monopolistas en la comercialización y libertad amplia de exportación.

Normalización de nuestras importaciones con las Naciones Unidas a fin de poder adquirir a precios módicos las maquinarias, implementos, combustibles, envases y demás artículos que necesitan con urgencia la agricultura, la ganadería, los transportes y la industria en general.

Abaratamiento de los transportes para la producción agropecuaria, poniendo término a la escasez actual, mediante el me-

poramiento de la red caminera, en las zonas agrarias,, la rebaja de las tarifas y renovación del equipo ferroviario, abastecimiento de combustibles, caucho, y repuestos al transporte automotor.

Realización de una auténtica y progresista Reforma Agraria, que subdivida los latifundios retrógrados, y las tierras fiscales y de los Bancos, entregándolas en propiedad a los agricultores, arrendatarios, a los jóvenes agrarios sin tierra y a la inmigración, en condiciones liberales y a pagar a largo plazo. La financiación de las tierras, entregadas a los agricultores, debe ser por el Estado, por medio de bonos especiales o con la creación del Banco de la Reforma Agraria, que, al mismo tiempo, debe facilitar a los agricultores no pudientes, los jóvenes agrarios y la inmigración, los recursos necesarios para instalar sus chacras o granjas con las máquinas, animales y demás implementos necesarios que requiere la explotación agrícola moderna.

A los agricultores dotados de tierra, debe dárseles libertad para poder explotarla en forma individual o unificado con otros agricultores en forma Cooperativa.

Acción enérgica del Estado contra la inflación, especulación y la explotación monopolista de toda índole que ponga término a la carestía de la vida y de los implementos agrícola ganaderos en general.

Rebaja de los arrendamientos agrícolas, mientras no se sancione la Reforma Agraria, cumplimiento de la Ley 11.771, de Reajuste de los Arrendamientos, y de todas las leyes y decretos sobre arrendamientos que pongan término a los desalojos, que obliguen a los propietarios al pago, sin violación de las mejoras y un control severo de inspección que impida la inclusión en los contratos de cláusulas prohibidas, no admitidas por las leyes y reglamentos existentes.

Medidas urgentes y concretas, por parte del Estado, para poner término a las plagas agrícola ganaderas, como la langosta, el pulgón, la roya, la brucelosis y otras que diezman ganados y cultivos, facilitándose de inmediato amplios recursos a los agricultores y comisiones constituidas para poder llevar a cabo una acción eficaz contra el acridio y otras plagas.

Impulsos de la construcción de Diques y obras de riego, en las zonas de secano. Ampliación del caudal de agua del Dique de San Roque en Córdoba, para que pueda abastecer las necesidades de su zona de regadío, y la construcción inmediata de los canales en los Diques de Río Tercero, La Viña, y Cruz del Eje-

para el riego de las zonas circundantes. Construcción del Dique Río Segundo.

Moratoria de las deudas de los agricultores, mientras dure la crisis agraria, y concesión de créditos agrarios amplios, a bajo interés, sin trabas y trámites engorrosos, a los agricultores y ganaderos para el desarrollo de sus explotaciones agropecuarias.

Inembargabilidad de la tierra, de los instrumentos de labranza y animales a los agricultores.

Diversificación de la producción agrícola ganadera, su elevación técnica científica, propulsando el desarrollo de la granja, el mejoramiento de métodos de cultivo, de las semillas, y que la selección de razas sea patrimonio posible a todos los ganaderos y agricultores mediante una acción eficaz y activa de apoyo oficial.

Fomento del Cooperativismo, mediante el desarrollo de las Cooperativas de producción, venta y consumo.

Pago inmediato de las bonificaciones y saldos que la Junta Reguladora de la Producción Agrícola adeuda a los agricultores por concepto de las cosechas, de maíz, girasol, y otros productos.

Creación de escuelas en la campaña en los lugares donde faltan y de Institutos y Granjas experimentales de enseñanza técnica agronómica, para los productores agrarios y en especial para los jóvenes agrarios.

Ampliación a 6º. grado en escuelas de campaña.

Establecimiento por parte del Estado de un servicio especial de asistencia médica, con equipos de ambulancias y médicos para la población de campaña.

Desarrollo de una industria nacional de máquinas agrícolas, repuestos y envases ubicadas en zonas agrarias que los facilite a precios baratos a los agricultores, y propulse creación de fuentes de trabajo firme para millares de obreros que permitan el aumento de la capacidad de consumo del mercado interno para la producción agropecuaria y el aumento general de la población.

Construcción de una red de elevadores de granos a lo largo de toda la región agraria argentina, combinado con medios de transporte ferroviario, que permitan el traslado de la producción a granel, ahorrando al productor el gasto anual de bolsas, abara-

tando al productor el gasto anual de bolsas, abaratando el costo de producción y manteniendo una mejor conservación de los granos.

Elevación general del nivel de vida de los obreros rurales, tanto los peones de estancia, como los peones agrícolas, mediante, la sanción de leyes de salario mínimo y jornadas dignas de trabajo.

Normalización de la vida Institucional del País, mediante su democratización y plena vigencia de la Constitución Nacional, levantamiento del estado de sitio y de todas las trabas que impiden la libre agremiación, la libertad de palabra, de comercio, y la realización de elecciones libres y honorables sin candidaturas oficiales, que permitan al pueblo elegir libremente un gobierno progresista y democrático, expresión de unidad nacional.

Unidad de los agricultores y obreros rurales para luchar por un programa progresista en el campo.

Solución cordial por medio de comisiones paritarias de obreros y colonos de los conflictos por salarios y condiciones de trabajo.



INDICE

	Pág.
Introducción del Autor	1
Prólogo	3
Antecedentes Históricos del Desarrollo de la Ganadería y la Agricultura en Nuestro País	5
Formas de Explotación de la Ganadería	6
Rol de los Ganaderos en la Revolución de Mayo	7
Desarrollo de la Ganadería Después de la Revolución de Mayo	9
Resultados Negativos para el Desarrollo del País y de la Ganadería que Trajo la Tiranía de Rosas	11
Progreso de la Ganadería y Surgimiento de la Agricultura en el Período de la Organización Nacional	12
El Desarrollo de la Agricultura	13
Las Garantías Constitucionales Favorecieron el Desarrollo Agrario	14
El Acaparamiento de la Tierra	15
La Oligarquía Reaccionaria Usufructa la Valorización de la Tierra Pro- vocada por el Trabajo del Agricultor	17
Repercusión de la Guerra de 1914-1918 en la Agricultura y Ganadería ..	18
Crisis en la Ganadería en 1922, y en la Agricultura en 1930	20
Estado de Crisis Permanente en la Agricultura desde 1930 hasta Nuestros Días	21
Cálculo sobre Cosecha de Trigo de 1943-44 en Zona Triguera de Córdoba	22
El Aumento Constante de las Tarifas Ferroviarias y los Arrendamientos	25
Es Perjudicial para el Desarrollo Agrario Argentino el Sistema Actual de Explotación de la Tierra Basado en el Arrendamiento	25
El Acaparamiento de la Tierra por la Oligarquía y el Capital Extranjero Imperialista	27
Los Latifundios en la Provincia de Córdoba	28
El Acaparamiento de Tierras por Sociedades Anónimas	30
Inversiones en Tierras de los Capitales Imperialistas Nazis	31
Sociedades Anónimas Rurales bajo el Control o con Participación alemana	31
Acción Oficial Negativa Frente al Acaparamiento de Tierras	32
La Explotación de los Monopolios sobre el Productor Rural	33
La Interv. del Estado en la Comercialización de los Productos Agrarios	35
Situación Actual en el Campo - La Demagogia del Gobierno de Facto ..	36
Disminución de la Exportación de Granos desde 1939-1943	39
La Carestía General y la Inflación Aniquilan la Chacra Argentina	39

Causas de la Inflación	41
El Convenio con la Misión Warren, Perjudica a los Productores de Oleaginosos	42
La «Reforma Agraria» que Ofrece la Dictadura	43
El Consejo Agrario Oficina de Propaganda del Nazi Peronismo	46
Farsa de Reforma Agraria	47
La Reforma Agraria que el País Necesita	49
El Desarrollo de la Técnica Agrícola en la U. R. S. R.	51
Fomento del Cooperativismo	53
El Auge de las Plagas Agrícolas Ganaderas La Erosión de las Tierras ..	54
La Langosta	54
Decidía Oficial Frente a las Plagas	55
Estado Actual de la Agricultura y Ganadería	56
Necesitamos Mercados Exteriores Amplios para Colocar Nuestra Producción Agropecuaria	57
El Mercado de la Unión Soviética	57
Aumento del Mercado Interno	59
Necesidad de la Unidad Nacional para Cumplir un Programa Progresista que Mejore las Condiciones de Vida del Campo	60
La Unidad Nacional Democrática Sacará al Campo de la Crisis	64
La Organización de los Productores Agrarios	65
La Federación Agraria Argentina	66
La Situación de los Obreros Rurales y el Estatuto del Peón	68
El Peón de Estancia	70
Unidad de los Agricultores y Obreros Agrícolas	71
La Situación de la Juventud Agraria	72
Organización de los Jóvenes Campesinos	74
Los Jóvenes no Deben Dejarse Engañar por la Demagogía Nazi Peronista ..	75
La Falta de Escuelas y Asistencia Médica en el Campo	75
Los Problemas Agropecuarios en la Provincia de Córdoba	77
Programa de Reivindicaciones que Necesita el Campo Argentino	78

POR PEDIDOS DE ESTE FOLLETO:

PARTIDO COMUNISTA

ALVEAR 351 CORDOBA

FE DE ERRATAS

Página 28 - Línea 25:

Léase 30.683 000 de hectáreas en lugar de 30.683.

Páginas 31 y 32:

En el cuadro Sociedades Anónimas Rurales bajo control o con participación alemana, se agrega lo siguiente:

S. A. Sudamericana	Territ. rural y mercantil	"	7.945.000
La Chaqueña	Quebrachales y establecim.	"	6.818.437
El Cóndor	Estancias	"	2.588.145
F. I. C. A. M.	Campos, bosques y yerbales	"	1.908.298

(1, 2, 3, 4) La suma indicada corresponde sólo al capital suscrito y no al activo.

Stoy del yma Emma
~~Stoy~~ Lucia Emma

Precio \$ 0.40